



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de
Ciencias Jurídicas y Políticas

**TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO 2023/2024
CONVOCATORIA JUNIO**

**EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA Y COMO AFECTA AL
POSTERIOR DESARROLLO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

AUTOR: Pablo Vilches, Elena

DNI: 09135574C

En Alcorcón, a 12 de junio de 2024

ÍNDICE

1.	Introducción.....	5
1.1.	Justificación.....	5
1.2.	Objetivos.....	7
1.2.1.	<i>Objetivo General</i>	7
1.2.2.	<i>Objetivos Específicos</i>	8
2.	Marco Histórico.....	8
2.1.	Evolución de la pornografía.....	8
2.2.	Consumo de pornografía y violencia sexual.....	11
2.2.1.	<i>Cosificación de la mujer</i>	11
2.2.2.	<i>Erotización de la violencia sobre la mujer</i>	12
2.2.3.	<i>Invisibilización de la violencia sexual</i>	14
2.3.	Adolescencia, sexualidad y pornografía.....	15
2.3.1.	<i>Desarrollo evolutivo sexual durante la adolescencia</i>	15
2.3.2.	<i>Influencia de la pornografía en la sexualidad adolescente</i>	16
2.4.	Consecuencias del consumo de pornografía en la infancia y la adolescencia.....	20
2.4.1.	<i>Consecuencias biológicas</i>	20
2.4.2.	<i>Consecuencias cognitivas</i>	23
2.4.3.	<i>Consecuencias sexuales</i>	24
2.4.4.	<i>Consecuencias socioemocionales</i>	24
3.	Metodología.....	25
3.1.	Fuentes de información.....	25
3.2.	Estrategia de búsqueda.....	26
3.3.	Criterios de elegibilidad.....	26
3.4.	Proceso de selección de los estudios, extracción y síntesis de datos.....	27
4.	Resultados.....	31
4.1.	Frecuencia del consumo de pornografía en adolescentes.....	31
4.2.	Prevalencia y motivación del consumo de pornografía entre adolescentes....	32
4.3.	Percepciones de los adolescentes sobre el sexo y la pornografía.....	33
4.4.	Impacto del consumo de pornografía en adolescentes.....	34
4.4.1.	<i>Edad del primer debut sexual</i>	34
4.4.2.	<i>Prácticas sexuales de riesgo</i>	35
4.4.3.	<i>Devaluación de la imagen corporal</i>	38
4.4.4.	<i>Consumo de alcohol y drogas</i>	38
4.4.5.	<i>Disminución de la satisfacción sexual</i>	39
5.	Discusión.....	39
6.	Conclusiones.....	43
7.	Referencias.....	45

RESUMEN

La universalización de Internet, la creación de dispositivos móviles inteligentes y la inmersión de la sociedad en la denominada cultura de pantallas han contribuido a la generalización del consumo de pornografía a edades cada vez más tempranas. Esto se debe principalmente a dos razones, por un lado, a la transformación de la pornografía tradicional gracias a las nuevas tecnologías al dotarla de mayor accesibilidad, asequibilidad y anonimato, y por otra parte, como consecuencia de que los menores poseen a su completa disposición aparatos tecnológicos desprovistos de cualquier tipo de control parental a la pronta edad de entre los 7 u 8 años. El objetivo del presente trabajo es analizar el impacto que conlleva el consumo de pornografía durante la infancia y la adolescencia en su posterior desarrollo cognitivo, socioemocional y sexual. Incidiendo especialmente en la frecuencia, prevalencia, motivaciones, percepciones y efectos que implica para los adolescentes. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica, mediante la utilización de la metodología PRISMA, de artículos procedentes de distintas bases de datos científicas, publicados entre el año 2019 y 2024, que versaran sobre las consecuencias del consumo de contenidos pornográficos en adolescentes de hasta 19 años de edad. Los resultados obtenidos evidenciaron que la primera exposición a la pornografía tiene lugar mayoritariamente entre los 12 y 15 años, siendo los varones los principales consumidores. Los hombres adolescentes suelen acceder intencionadamente a contenidos pornográficos con el objetivo de obtener placer, mientras que en las mujeres adolescentes el consumo es con mayor frecuencia accidental y su motivación perseguida es el aprendizaje. La prematuridad en el consumo de contenidos eróticos-violentos provoca un adelanto en la edad del primer debut sexual, la ejecución de una mayor variedad de conductas sexuales, la realización de prácticas sexuales de riesgo y comportamientos agresivos, la devaluación de la imagen corporal y un incremento del consumo de sustancias alcohólicas y drogas.

PALABRAS CLAVE

Pornografía, adolescentes, infancia, impacto, consecuencias, sexualidad, conductas, desarrollo.

ABSTRACT

The universalization of the Internet, the creation of smart mobile devices, and society's immersion in the so-called screen culture have contributed to the widespread consumption of pornography at increasingly younger ages. This is primarily due to two reasons: on one hand, the transformation of traditional pornography through new technologies by making it more accessible, affordable, and anonymous, and on the other hand, the fact that minors have at their complete disposal technological devices devoid of any kind of parental control at the early age of 7 or 8 years. The objective of this work is to analyze the impact that pornography consumption during childhood and adolescence has on their subsequent cognitive, socio-emotional, and sexual development, focusing especially on the frequency, prevalence, motivations, perceptions, and effects it has on adolescents. For this purpose, a bibliographic review was conducted using the PRISMA methodology on articles from various scientific databases published between 2019 and 2024, concerning the consequences of consuming pornographic content in adolescents up to 19 years old. The results obtained showed that the first exposure to pornography mostly occurs between the ages of 12 and 15, with males being the main consumers. Adolescent males usually access pornographic content intentionally to obtain pleasure, while adolescent females more frequently consume it accidentally and their pursued motivation is learning. The premature consumption of erotic-violent content leads to an earlier age of first sexual debut, the execution of a greater variety of sexual behaviors, engagement in risky sexual practices and aggressive behaviors, devaluation of body image, and an increase in the consumption of alcohol and drugs.

KEYWORDS

Pornography, teenagers, childhood, impact, consequences, sexuality, behaviors, development.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

La pornografía no se trata de un fenómeno novedoso propio de la contemporaneidad, sino que es una cuestión cuyo desarrollo se remonta a la antigüedad y que logra normalizarse e instituirse como industria y parte de la economía global. Dos razones son las que han llevado a la situación actual, una debido a la revolución sexual acontecida entre los años 60 y 80, y otra como consecuencia de la universalización de la red informática mundial durante la década de los 90 (Sáez, 2022).

Este periodo de avance tecnológico dota a la pornografía de una nueva concepción caracterizada por su accesibilidad, asequibilidad y anonimato ya que los usuarios pueden explorar y experimentar su sexualidad a través de Internet de forma ilimitada, segura, gratuita, anónima y sin perjuicio de poder ser juzgados posteriormente (Criado, 2022). No obstante, a estos rasgos hay que añadir una cuarta característica: la aceptabilidad, que se verá beneficiada por el paso del contenido pornográfico del cine y las revistas al ciberespacio como consecuencia de su potencial adictivo (Sáez, 2022).

La búsqueda de pornografía en la red se ha transformado en la principal actividad que llevan a cabo los usuarios que emplean Internet ya que alrededor del 76% de estos individuos han consumido o consumen habitualmente pornografía (Cervigón et al., 2019). La adicción al cibersexo fomenta el deterioro del control sobre el comportamiento y se caracteriza por un consumo excesivo, superior a 11 horas semanales, que puede provocar que el sujeto se sumerja en una situación de aislamiento social (Marchi et al., 2021), padezca depresión (Jacobs et al., 2021), inestabilidad emocional (Cardoso et al., 2022), impotencia sexual (Marchi et al., 2021; Jacobs et al., 2021), desórdenes de atención y neurológicos (Love et al., 2015), masturbación obsesivo compulsiva (Marchi et al., 2021), etc. De esta manera, se evidencia que el adicto a la pornografía se degenera progresivamente por querer poner en práctica todo el contenido violento que acostumbra a visualizar (Velasco y Gil, 2017).

El acceso a Internet, la popularización de dispositivos móviles inteligentes y la reciente inmersión de la sociedad en la denominada cultura de pantallas, han contribuido a la generalización del consumo masivo de pornografía entre jóvenes y adolescentes (Ballester et al., 2021). Esta nueva pornografía se ha convertido en un factor clave de la

sexualidad de la juventud, perjudicando su manera de socializar y favoreciendo la realización de conductas consideradas como nocivas o de riesgo (Vélez, 2022).

La adolescencia es un periodo de exploración y desarrollo interpersonal y sexual, por este motivo cabe recalcar el peligro al que están expuestos los menores por tener acceso a esta clase de contenido con prematuridad (Ballester et al., 2024). Actualmente, los adolescentes cada vez consumen pornografía a edades más tempranas, situándose el primer acceso entre los 11 y 13 años para los chicos, y entre los 13 y 17 años para las chicas (Harsey et al., 2021). Esto se debe a que los niños ya cuentan con aparatos tecnológicos propios o ajenos, a su completa disposición y provistos de internet, a la pronta edad de los 7 u 8 años (Torrado et al., 2021).

En España, alrededor del 15-30% de los adolescentes cuya edad se encuentra comprendida entre los 15 años y los 18 años admitió haber buscado contenido de índole sexual en la red (Alonso et al., 2022). Estas cifras resultan especialmente preocupantes si tenemos en cuenta que la exposición al contenido pornográfico también se encuentra íntimamente vinculada a la perpetración y victimización en las agresiones sexuales, principalmente en lo relativo a la erotización de la violencia sexual como componente imprescindible en la construcción del deseo sexual de los hombres (Alario, 2021).

Según refleja la Memoria de la Fiscalía General del Estado llevada a cabo en 2023, en nuestro país, en el año 2022 se registraron 974 causas relativas a agresiones sexuales cometidas por menores, lo que supuso un aumento del 45,8% respecto al año 2021, en el que se incoaron 688 causas. No obstante, a pesar de resultar estos datos alarmantes, cabe destacar que este considerable incremento viene produciéndose desde el año 2017 y siguientes, cuando se registraron 451, 648, 564 y 544 causas respectivamente hasta el año 2020. El descenso de causas incoadas que se puede apreciar entre el año 2019 y 2020 encuentra su explicación lógica en las severas limitaciones de movilidad por el confinamiento debido al COVID-19. De este modo, la cifra de incoaciones en lo concerniente a este tipo penal ha aumentado en un 116% desde el año 2017 (Peramato, 2023).

Los motivos de este auge son complejos. Sin embargo, encontramos una explicación basada en que el visionado precoz de material pornográfico violento y la

ausencia de una adecuada educación afectivo-sexual influyen en la realización de conductas sexuales agresivas e ilícitas (Gil, 2021).

Ballester et al. (2024) señalan la existencia de una estrecha relación entre el consumo de pornografía y la adquisición de determinadas conductas sexuales por parte de la juventud, viéndose alterada su percepción y comportamientos respecto al sexo ya que tienden a mostrar creencias sexuales completamente estereotipadas basadas en prototipos de género convencionales, tóxicos y desigualitarios, que exponen a la mujer como sumisa y refuerzan el dominio sexual masculino.

Siguiendo esta línea, un estudio cualitativo y cuantitativo realizado por Sanjuán y Martínez (2020) para *Save the Children*, en el que emplean una muestra de 502 adolescentes pertenecientes a la Comunidad de Madrid con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, y 1.680 adolescentes entre los 13 y los 17 años respectivamente, evidencia que el 63,5% de los menores que han consumido pornografía tienen la creencia de que la visualización de este contenido les orientará sobre cómo mantener relaciones sexuales, el 65,6% que son consumidores habituales expresan su deseo por llevar a cabo lo que han visto y el 41% reconocen haberlo puesto en práctica en alguna ocasión.

1.2. Objetivos

Dada la amplitud de cuestiones distintas que se podrían abarcar con el tema objeto de la presente revisión bibliográfica, resulta imprescindible establecer una serie de objetivos tanto generales como específicos, que nos permitan señalar el índice a seguir para poder llevar a cabo la finalidad perseguida con este trabajo que es conocer las consecuencias que conlleva el consumo de pornografía en la infancia y la adolescencia.

1.2.1. *Objetivo General*

El objetivo general de este estudio consiste en realizar una búsqueda bibliográfica para demostrar el impacto que produce el consumo de pornografía en la población adolescente, desde el momento en que acceden por primera vez a este contenido hasta que cumplen los 19 años de edad, e investigar mediante la revisión de diversos artículos científicos cómo afecta a su posterior desarrollo cognitivo, socioemocional y sexual.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Estudiar la frecuencia, prevalencia y motivaciones que persiguen los adolescentes a la hora de acceder a contenidos pornográficos.
- Determinar cuáles son las percepciones sobre sexualidad y pornografía que manifiestan los adolescentes.
- Analizar el impacto que conlleva el consumo de pornografía en los adolescentes y como este último puede influir en la edad del primer debut sexual, la realización de prácticas sexuales de riesgo, la devaluación de la imagen corporal, el consumo de sustancias alcohólicas y drogas y la disminución de la satisfacción sexual.

2. MARCO HISTÓRICO

La adolescencia es un constructo biopsicosocial: biológico porque durante esta etapa tienen lugar multitud de cambios puberales y neurológicos; psicológico, porque los adolescentes comienzan a desarrollar su identidad personal; y social, dado que se trata de un proceso condicionado por el contexto sociohistórico existente en ese momento. Es precisamente a lo largo del transcurso de todas estas transformaciones cuando el adolescente debe resolver sobre una amplia variedad de posibilidades en lo relativo a valores, costumbres, identidad, sexualidad, etc. Decisiones que, a su vez, se verán influenciadas por las nuevas tecnologías (Moreno et al., 2024).

Por otra parte, la sexualidad constituye uno de los componentes principales de la personalidad al abarcar distintos aspectos como la afectividad, la comunicación, la excitación, la satisfacción sexual, el erotismo, la respuesta ante estímulos sexuales, la reproducción, el atractivo sexual, la expresión de sentimientos y el establecimiento de relaciones. Características que determinarán la forma en que el individuo interactúa con el resto de la sociedad y su capacidad para construir, conservar o modificar su propia sexualidad (Nimbi et al., 2021).

2.1. Evolución de la pornografía

El origen de la pornografía se remonta a la antigüedad como consecuencia de la existencia de ilustraciones eróticas que representaban a individuos manteniendo relaciones sexuales (Robinson, 2010). Fueron épocas caracterizadas por el dominio del arte erótico en el ámbito de la pintura (Varnet y Cartes, 2021).

No obstante, no es hasta la revolución sexual de los años 70 (S.XX), también denominada Edad de Oro del porno, cuando se abandona el arte erótico y se sustituye por la llamada nueva pornografía, compuesta por representaciones sexuales más realistas difundidas a través de la industria filmográfica, promoviendo así el consumo y comercialización masiva de contenido erótico (Binnie y Reavey, 2019).

De este modo, el tradicional erotismo formado por representaciones de la sexualidad humana, cuyo principal objetivo era la seducción, se transforma en la actual pornografía compuesta por imágenes explícitas de individuos manteniendo relaciones sexuales, suprimiendo así las costumbres del amor en su vertiente sentimental y quedando únicamente la manifestación de sus características fisiológicas (Amaya, 2014).

Durante esta etapa, se produjeron importantes cambios culturales ya que la juventud desafió exitosamente al mandato normativo conservador propio de la época que centraba toda práctica sexual en el matrimonio, comenzando un periodo en el que el sexo adquirió un sentido trascendente, situándose en el centro de la vida mediante la promoción de los beneficios de su práctica. “Sexo, drogas y *rock and roll*” y “Haz el amor y no la guerra” fueron dos de los principales eslóganes utilizados que recopilaban estos nuevos valores sociales y que contribuyeron a erradicar los tabúes existentes hasta la fecha (De Miguel, 2021).

Sin embargo, esta idea que trajeron los movimientos liberales acerca de la liberación sexual, terminó por tergiversarse y se empleó para legitimar el traslado de las mujeres al ámbito público de la prostitución como expresión de dicha libertad. De este modo, las mujeres quedaron subordinadas a la explotación sexual por capital, siendo la pornografía el medio publicitario utilizado para inmortalizarla a través de diversos formatos audiovisuales como la industria cinematográfica, las revistas pornográficas, etc (Sáez, 2022).

Un ejemplo de ello lo encontramos en Europa, donde se llevaron a cabo películas como *Garganta profunda* (1972), considerada el rodaje más influyente en el mundo de la pornografía y que consiguió recaudar millones de dólares a nivel mundial, cuya protagonista, Linda Boreman, ex actriz pornográfica, posteriormente publicó un libro titulado *Ordeal* (1980) en el que relataba su experiencia y refutaba la imagen de mujer empoderada y libre practicando sexo que la industria pornográfica trató de representar,

pues admite que se vio obligada a rodarla bajo amenazas de su marido de agredirla con un arma. De esta manera, se evidencia que estas filmaciones, donde se practica la violación y la explotación, poca relación tienen con la finalidad del movimiento de liberación sexual de la época (Canet y Martínez, 2023).

Con la llegada de los años 90 (S.XX), se produce el denominado boom de la pornografía como consecuencia de la globalización de la *World Wide Web*, lo que conlleva un importante cambio en el consumo de pornografía gracias a la transformación de esta última en contenido multimedia, lo que a su vez, proporciona a los consumidores mayor accesibilidad ya que cualquier individuo podía acceder a este desde la comodidad de su hogar (Sáez, 2022).

La aparición de internet, origina el traspaso definitivo de la antigua pornografía convencional, que, como se ha recalado anteriormente, se basaba en imágenes impresas o grabaciones, cuyo impacto era más limitado debido a su elevado coste de producción, su compleja distribución en *sex-shops* y los riesgos a los que se exponía el consumidor de ser descubierto para obtenerla (Merlyn et al., 2020); a la nueva pornografía dotada de mayor calidad, asequibilidad, al ser mayoritariamente gratuita, ilimitable, pues se produce y distribuye constantemente a nivel mundial mostrando desde las prácticas sexuales más convencionales hasta otras consideradas como de grave riesgo o ilegales, anonimato e interactividad, ya que permite visualizar filmaciones pornográficas e incluso, tener contacto directo a distancia, lo que nos conduce, a su vez, a una nueva forma de acceso a la prostitución (Ballester et al., 2014).

López y Ocampo (2023), concuerdan en que una de las características principales de la nueva pornografía se basa en la diversificación del material pornográfico y de sus métodos de producción divididos en diferentes especializaciones en función de los intereses del consumidor, de manera que la estructura de internet, compuesta por etiquetas que facilitan la clasificación de los distintos contenidos, permite que el público a quien se dirige experimente nuevas experiencias y tenga acceso a un mayor catálogo de filmaciones de prácticas y aspectos físicos, modificando así los patrones convencionales de producción y consumo de la pornografía.

Finalmente, la llegada de la nueva pornografía online (NPO) se ha visto favorecida gracias a la creación y generalización de las tecnologías 4G y el acceso universal a

dispositivos móviles inteligentes (Sedano et al., 2024), situándose los niveles de consumo cada vez más altos como consecuencia de la disponibilidad del contenido pornográfico desde cualquier dispositivo tecnológico (Ballester, 2023). Asimismo, esta realidad supone un claro riesgo para las nuevas generaciones ya que los usuarios que emplean con mayor frecuencia los dispositivos móviles son los jóvenes, quienes cuentan con estos dispositivos como herramientas adicionales de su vida cotidiana y, por ende, tienen plena conciencia del fácil acceso del que disponen para poder visualizar pornografía, la cual se encuentra a un simple click (Arredondo et al., 2022; Alonso et al., 2022).

2.2. Consumo de pornografía y violencia sexual

2.2.1. *Cosificación de la mujer*

Actualmente, la cultura se encuentra pornificada. Según Merlyn et al. (2020) la pornografía ha ido distorsionando y corrompiendo la cultura sexual cotidiana mediante el establecimiento de técnicas, conductas y prácticas propias del contenido pornográfico, que se han normalizado socialmente. La educación que se está transmitiendo a las futuras generaciones a través de la pornografía legitima discursos e imágenes de cuerpos femeninos donde se hipersexualiza y cosifica a la mujer, privándola de su independencia y autonomía, y alejándola de la posibilidad de poder erigirse como sujeto de pleno derecho (Sáez, 2022).

En la pornografía, la mujer queda subordinada al placer del hombre, no tiene la consideración de sujeto sino de objeto de la relación sexual ya que existe una clara diferencia entre lo que la sociedad espera de la manera de experimentar la sexualidad de las mujeres respecto a los hombres (Nebot et al., 2020). Mientras que estos últimos, se muestran más activos e interesados en el sexo y, por ende, recurren con mayor frecuencia al visionado de pornografía que las mujeres, pues dicho consumo se asienta sobre la idea de que es biológicamente normal y comprensible al ser los varones más visuales, diversos y racionales (Merlyn et al., 2020); por otro lado, las mujeres tienen la consideración de seres sexuales y sentimentales, cuya sexualidad se moldea en torno al interés masculino, debiéndose ajustar a este rol dominante y mostrar un carácter pasivo en las relaciones sexuales, imposibilitando así que se las pueda llegar a percibir como individuos libres y autónomos (Cobo, 2020), sino como meros objetos al servicio del deleite de los hombres (Nebot et al., 2020).

Esta errónea representación de la sexualidad femenina, provoca un doble daño. Por una parte, que las mujeres sean construidas como sujetos a someter que desean ser deshumanizadas y agredidas por hombres, y por otra, domina y degrada a aquellas que forman parte de la reproducción pornográfica (Muñoz, 2024).

2.2.2. Erotización de la violencia sobre la mujer

La industria pornográfica sienta las bases para que se reproduzca y desarrolle la masculinidad hegemónica al configurar un modelo sexual masculino basado en la agresividad y, a su vez, regular la sexualidad y el placer de las mujeres en función de los deseos de los hombres (Cobo, 2019). La masculinidad hegemónica forma parte de un aprendizaje cultural marcado por los roles de género, que garantiza al varón ciertos privilegios derivados de la posición dominante del hombre respecto a la sumisión de la mujer, lo cual, se acaba por proyectar también en el ámbito sexual creando relaciones desiguales en las que los varones expresan su aptitud para someter y las mujeres son objeto de actos de violencia para satisfacer sexualmente a los hombres y reforzar su masculinidad (Gil, 2021).

De modo que, gracias a la pornografía, no sólo no se educa a los hombres para que no cometan violaciones, sino que se construyen los cimientos adecuados para que la violencia sexual contra la mujer se recree (Alario, 2021), al moldear un imaginario social mediante la transformación de la representación erótica y las fantasías, donde la mayor parte de los consumidores piensan que la manera y conductas representadas en las distintas escenas pornográficas, es como habría que mantener relaciones sexuales. Esto, a su vez, modificará sustancialmente sus posteriores experiencias sexuales (Rosen, 2023).

La pornografía refleja una fusión entre la sexualidad, el deseo y la violencia (Criado, 2022) al mostrar escenas donde los hombres persiguen su gratificación sexual y dominio por encima del deseo de la mujer (Cobo, 2019). De manera que existe una estrecha relación entre el consumo de pornografía y la aceptación y comisión de violencia hacia la mujer, pues atendiendo a su contenido podemos apreciar escenas explícitas violentas que reproducen agresiones sexuales y situaciones degradantes o humillantes perpetradas por varones, en las que las víctimas son habitualmente mujeres (Gallego y Fernández, 2019).

La industria pornográfica persigue la satisfacción sexual del hombre a través del empleo de una sexualidad predominantemente agresiva, en la que, como se ha mencionado a lo largo del presente estudio, prevalece el placer masculino sobre el femenino mediante la representación de escenarios en los que se cosifica a la mujer y la erotización de prácticas violentas como, por ejemplo, el dolor físico, la falta de consentimiento y deseo, el sufrimiento, el sometimiento y la denigración o humillación de la mujer, que distan inconmensurablemente de ser eróticas; así como también construye un imaginario sobre la mujer y las prácticas sexuales, implantando un modelo que establece estereotipos sobre el físico, lo deseable, las posturas más satisfactorias, etc (Merlyn et al., 2020).

La erotización de las violaciones se ha convertido en uno de los contenidos más consumidos dentro de la producción pornográfica, logrando transformarla en una práctica excitante y admisible pues existen vídeos en los que hombres mantienen relaciones sexuales con mujeres que se encuentran inconscientes (Delicado, 2021). “Anal cuando estaba borracha”, “Hermano se folla a hermana dormida”, “Violación en la carretera”, “La adolescente desmayada se acostumbra como una muñeca sexual”, constituyen algunos de los titulares de los vídeos que aparecen en las plataformas pornográficas y que, a su vez, cuentan con millones de visualizaciones (Alario, 2019).

Esta exaltación de la violencia contra la mujer, en la que se valida su dominación contra su voluntad, articula el guion sexual de ambos sexos fomentando la tolerancia, aceptación y utilización de la violencia durante las relaciones sexuales (Criado, 2022; Schuster et al., 2022). Según los resultados del estudio llevado a cabo por Vélez (2020), los individuos que consumen de manera habitual pornografía muestran comportamientos que resultan más favorables respecto a la misma ya que presentan dificultades a la hora de identificar la ilicitud de las relaciones violentas y desiguales que tienden a visualizar, lo que afecta a su percepción de estas e incrementa su predisposición a ponerlas posteriormente en práctica.

Similares conclusiones se encuentran atendiendo a la investigación efectuada por Muñoz (2024) que evidencia que un aumento del consumo de pornografía conlleva un mayor riesgo de realizar las conductas y actitudes violentas previamente visualizadas o incluso solicitar a la pareja llevarlas a cabo. De esta manera, se constata que el consumo de contenido pornográfico en los hombres guarda relación con la coerción sexual

masculina, mientras que en las mujeres se encuentra íntimamente ligado a la victimización sexual.

Ahora bien, el transcurso de la presente revisión bibliográfica lleva a formularse la siguiente pregunta: ¿por qué a la mayor parte de los hombres les resulta estimulante llevar a cabo prácticas sexuales sin el consentimiento de la mujer? Según expone Alario (2021) hay muchos hombres que atentan contra la libertad sexual de las mujeres teniendo plena conciencia de lo que su acto conlleva, y aún así lo realizan. Sin embargo, hay otros que cometen violaciones ignorando la gravedad del acto ejecutado, pues para ellos es sólo sexo.

Los varones han aprendido a conceptualizar lo que significa el sexo, siendo este último, cualquier práctica que les excite sexualmente, incluso si se trata de violencia sexual (Alario, 2021). Esto se ha conseguido gracias a la cosificación y deshumanización de la mujer, cuyo cuerpo tal y como refleja la pornografía, sirve para satisfacer sexualmente al hombre sin ostentar valor alguno más allá de su utilidad sexual, desposeyéndola así del trato moral que la pertenece como persona. La cosificación sexual se erige como estrategia para perpetrar la violencia contra la mujer al arrebatársela su individualidad, transformarla en un producto y legitimar la realización de conductas agresivas sobre ellas, pese a la falta de consentimiento y placer manifestado por su parte (Criado, 2022).

2.2.3. Invisibilización de la violencia sexual

Atendiendo al contenido pornográfico podemos encontrar tres tipos de situaciones: cuando la mujer muestra su disconformidad con llevar a cabo una práctica pero tras la insistencia y coacción por parte del hombre la realiza y parece experimentar placer; cuando las mujeres se muestran atadas, arrodilladas, en posiciones dolorosas, dormidas, drogadas o inconscientes sin poder prestar consentimiento (Gil, 2021); y cuando las mujeres expresamente no consienten la relación sexual y se ven forzadas a realizarla (Fritz et al., 2020). De esta manera, la excitación del hombre gira en torno al sufrimiento de la mujer más que a la propia práctica sexual pues las imágenes pornográficas muestran como algo erótico a mujeres llorando, teniendo arcadas, mareadas, etc (Gil, 2021).

Estos tres guiones de violencia sexual, han contribuido a su invisibilización y a enseñar a los hombres que únicamente cuando hay resistencia activa por parte de la mujer estaríamos ante una violación, pues cuando no se cuenta con su deseo y su consentimiento se logra de manera forzosa, el consumidor entiende esas prácticas sexuales como sexo y no como violencia sexual (Alario, 2021).

En conclusión, la enseñanza que se difunde de manera transgeneracional y que contribuye a la minimización de la violencia contra la mujer reflejada en el contenido pornográfico, encuentra su legitimación en la transmisión del mensaje de que las mujeres siempre muestran interés hacia el sexo, por lo que están dispuestas a realizar todas aquellas prácticas sexuales que el varón anhele, con independencia de lo denigrante o perjudicial que puedan llegar a resultar para ellas (Criado, 2022).

De este modo, la pornografía se erige como un producto cultural dotado de gran poder simbólico ya que las representaciones ficticias que exhibe terminan por transformarse en realidades de violencia sexual, donde predomina el dominio sexual masculino y la expresión de su deseo y placer, frente a la subordinación e invisibilización del placer femenino en los encuentros sexuales, el cual, prácticamente ni se representa (Ballesteros, 2023).

2.3. Adolescencia, sexualidad y pornografía

Como se ha recalcado a lo largo del presente estudio, con la llegada de Internet, las tecnologías 4G, los dispositivos móviles y la universalización de la denominada cultura de pantallas (Ballester et al., 2021), la pornografía online se ha convertido en el principal agente de socialización de la juventud en lo relativo a la sexualidad, generalizando del consumo de pornografía a edades cada vez más tempranas (Sambade, 2023). Esto se debe a que los adolescentes, debido a la falta de educación sexual incorporada en los itinerarios formativos escolares, recurren con relativa frecuencia a la pornografía para aprender sobre sexualidad (Testa et al., 2023).

2.3.1. *Desarrollo evolutivo sexual durante la adolescencia*

La sexualidad se trata de una construcción social que los individuos aprenden mediante el proceso de socialización. Este último, incide en la visión particular que las personas tienen sobre la sexualidad y, por ende, en su forma de experimentarla. Podemos

distinguir dos procesos de socialización diferentes: primaria, desarrollada en la familia donde se aprecia una educación claramente asimétrica en la que se fomenta y aprueban las conductas de los hombres y, por el contrario, se reprueban las de las mujeres en especial en lo referente a la prevención de los riesgos vinculados a la sexualidad, los cuales, se presumen mayores en estas últimas; y secundaria, desarrollada en la escuela y entre el grupo de iguales, en la que el individuo alcanza la independencia afectiva respecto a sus padres, comenzando a ser más autónomo y, por tanto, a minimizar los riesgos derivados de las relaciones sexuales y superar los tabúes existentes sobre el debut sexual (Zambrano et al., 2018).

Según un estudio llevado a cabo por Aguilera et al. (2022) sobre la percepción de la sexualidad en los jóvenes universitarios, demuestra que los mitos y tabúes existentes en torno a la sexualidad se originan como consecuencia de una inadecuada educación sexual y diversos modelos sociales que fomentan la adopción de actitudes sexistas y hostiles hacia las mujeres.

En resumen, la adolescencia conforma un periodo de desarrollo en el que el individuo comienza a perseguir su autonomía e independencia respecto a sus familiares, convirtiéndose el grupo de amistades en su principal fuente de apoyo. Asimismo, empiezan a experimentar su sexualidad y sentimientos como el amor, forjando así sus primeras relaciones de pareja y manteniendo sus primeros encuentros sexuales (Hidalgo, 2023).

2.3.2. Influencia de la pornografía en la sexualidad adolescente

Actualmente los adolescentes comienzan a experimentar su propia sexualidad más tarde que lo que tardan acceder a la pornografía por primera vez, lo cual como ya se ha mencionado anteriormente, ocurre a la pronta edad de entre los 11 y 13 años para los chicos, y los 13 y 17 años para las chicas (Harsey et al., 2021). No obstante, el tramo de edad donde se sitúan la mayor parte de los consumidores de contenido pornográfico oscila entre los 12 y los 17 años debido al incremento del interés y libido que experimentan los adolescentes durante esta etapa como consecuencia de los cambios biológicos sufridos (Triviño y Salvador, 2019).

También se debe recalcar que pese a estas reveladoras estadísticas que reflejan el adelanto que se ha ido observando en la edad de inicio de consumo de pornografía, autores

como Moreno et al. (2024) señalan que en ningún caso se debería insinuar que menores de 10 años acceden por primera vez a esta clase de filmaciones de manera intencional, pues en la mayoría de casos ocurre accidental y excepcionalmente dado que disponen de aparatos tecnológicos con acceso a internet desprovistos de cualquier tipo de control parental a edades muy tempranas (Torrado et al., 2021).

Save The Children (2020) explica las diferentes vías a través de las que la juventud accede inicialmente a la industria pornográfica:

- Mediante el grupo de iguales. Es el medio más empleado y principalmente forma parte del proceso de socialización de los chicos, quienes suelen intercambiar enlaces con los que acceder a filmaciones pornográficas, enseñan videos porno utilizando sus dispositivos móviles a otros amigos y conversan sobre el tema entre ellos motivando que posteriormente los demás participes de la conversación lo busquen de manera individual, lo cual, a su vez, incrementa la aprobación que reciben de sus amistades (López y Ocampo, 2023).
- A través de la industria cinematográfica y la televisión. Como consecuencia de la representación de escenas sexuales explícitas que promueven la indagación posterior en webs pornográficas.
- Por medio de anuncios. Aparecen en forma de ventanas emergentes al navegar por internet, las redes sociales o incluso al descargar algún contenido de forma online.
- Con la ayuda de familiares. Es menos frecuente, sin embargo, también se observan casos en los que un miembro de la unidad familiar, generalmente un adolescente de más edad, le muestra a uno más pequeño esta clase de contenido, incitándole a que lo consuma por cuenta propia.
- Mediante desconocidos. De este medio son receptoras mayoritariamente las mujeres, quienes afirman haber recibido en alguna ocasión enlaces o videos de esta índole a través de redes sociales, sin haber tenido precedentemente contacto con el emisor de dicho mensaje.
- Acceso gracias a la búsqueda activa. Se da en individuos que han estado previamente expuestos a los contenidos pornográficos a través de alguno de los métodos anteriores y, por ende, se han vuelto consumidores habituales.

Roldán (2022) afirma que internet se ha convertido para la adolescencia en un método de aprendizaje en el que resulta complejo diferenciar la realidad de la fantasía y

que, por tanto, posteriormente llevan a la práctica. De este modo, cuando acuden a la pornografía, la juventud busca visualizar relaciones sexuales completamente idealizadas e inaccesibles de reproducir en la vida real, lo que nos lleva a la excitación de lo ilícito y a la aceptación de la violencia y dominación del hombre sobre la mujer. Es por ello por lo que no resulta sorprendente que los rodajes pornográficos más buscados sean violaciones, usualmente perpetradas en grupo (Kaplún y Roldán, 2019).

Toda esta información acerca de la sexualidad que los jóvenes reciben mediante los medios digitales es errónea puesto que no se corresponde con la realidad y promueve la adopción de comportamientos violentos. Asimismo, muchos adolescentes recurren a la industria pornográfica antes de su primer debut sexual para aprender a mantener relaciones sexuales, las cuales se producen a edades cada vez más tempranas cuando el individuo aún no ha alcanzado su completo desarrollo físico y psicológico (Calero, 2019), como herramienta para obtener placer, excitarse y experimentar con su cuerpo (Sedra, 2022), por curiosidad sexual para aprender diversas técnicas y posteriormente poder reproducirlas, por mero aburrimiento a modo de herramienta de ocio o pasatiempo, como método de regulación emocional del estrés o la ansiedad, y, por último, para combatir la soledad y eludir la realidad (Villena et al., 2024).

Pese a los riesgos derivados de la visualización de contenido pornográfico como medio de información sexual, de conformidad con la investigación realizada por Serrano et al. (2020), para la que empleó una muestra de 275 adolescentes, evidencia que entre el 31 y 42% de los jóvenes que consumen pornografía lo hacen como método de aprendizaje para resolver dudas que les hayan surgido en torno a la sexualidad.

No obstante, según Moreno et al. (2024), la pornografía, lejos de constituir un adecuado medio de educación sexual, genera un grave impacto en la sexualidad adolescente al:

- Imponer un canon de belleza absolutamente estereotipado y muy difícil de alcanzar, que lleva a la pérdida de la autoestima, en el que se representan cuerpos enmarcados dentro de los estándares sociales de perfección, considerados como lo recomendado y deseable para los hombres y como norma para las mujeres (Espinosa, 2021).

- Promover el interés por mantener relaciones sexuales grupales, dado que la adolescencia constituye una etapa en la que se da especial importancia al grupo de iguales y, por tanto, a la gratificación que proporciona hacer actividades en común para reforzar el sentimiento de pertenencia al colectivo, en las que al recrear lo visualizado en la pornografía, se muestra a una sola mujer rodeada por un grupo de hombres que la someten y la denigran.
- Invisibilizar el deseo y placer femenino, prevaleciendo en todo momento el masculino como finalidad única y exclusiva de la relación sexual, resultando el guion de esta última considerablemente simple al consistir en la falta de preliminares, situar el foco en las felaciones o penetraciones, y concluir con la eyaculación masculina como propósito final del argumento.
- Encubrir la falta de consentimiento al mostrar a individuos movidos por un deseo persistente y una disponibilidad plena, por lo que cuando la mujer se muestra reacia a realizar una práctica sexual pero tras la perseverancia del hombre accede, se consiente que el no inicial pueda llegar a transformarse en un sí. De este modo, se establece que una vez comenzado el encuentro sexual, este debe finalizarse debido a la provocación previa por parte de la mujer y el derecho auto atribuido al hombre de poder concluir la relación sexual como consecuencia de su imposibilidad para controlarse.
- Forzar que las adolescentes se involucren en relaciones sexuales que no las agradan debido a que culturalmente se las coacciona a que satisfagan los deseos de los varones por encima de los suyos propios. De ahí que muchas jóvenes reconozcan haberse sentido obligadas o presionadas a formar parte de prácticas sexuales en las que no deseaban implicarse (Díaz et al., 2021).

En conclusión, el principal problema vinculado al consumo de pornografía durante la adolescencia y que, por ende, genera múltiples consecuencias en el posterior desarrollo del menor, que se detallarán en el siguiente apartado, radica en la escasez de visión crítica que los individuos muestran a estas edades, por lo que dado que las expectativas y las aspiraciones sexuales de los jóvenes se ven gravemente influenciadas por la industria pornográfica, el resultado final de esta controversia acaba siendo una clara insatisfacción y frustración por parte de los adolescentes a la hora de mantener relaciones sexuales reales en las que, además, cuestiones como el consentimiento, preferencias y pretensiones propias y ajenas, no son tenidas en cuenta (Save The Children, 2020).

2.4. Consecuencias del consumo de pornografía en la infancia y la adolescencia

2.4.1. Consecuencias biológicas

A nivel biológico, el consumo de pornografía desde edades muy tempranas genera graves consecuencias debido a la plasticidad cerebral, pues durante la infancia y la adolescencia tienen lugar etapas críticas evolutivas en las que el cerebro es extremadamente moldeable (Sáez, 2022).

Siguiendo esta línea, Moreno et al. (2024) explica que como las capacidades cognitivas se encuentran en pleno periodo de desarrollo a lo largo de la adolescencia y el órgano biológico implicado en esa evolución es el cerebro, estos cambios van a dificultar que el adolescente a la hora de mantener una relación sexual pueda pararse a pensar, como haría un adulto, sobre cuestiones tan simples como: dónde y cómo llevará a cabo el encuentro (planificación); cómo hacer para que no vuelvan a repetirse experiencias previas poco placenteras o, por el contrario, volver a reproducir aquellas que le resultaron gratificantes (memoria); resistir el impulso y la urgencia de superar los límites que la otra persona le está imponiendo y, por ende, aceptar ir más despacio (control); analizar si es preferible mantener un encuentro sexual en ese momento o, por otra parte, es mejor aguardar para ver como transcurre la relación (reflexión), etc. De ahí la importancia de que a nuestro comportamiento sexual le preceda una relevante dosis de razonamiento originaria de los procesos cognitivos.

Los cambios más significativos que experimenta el cerebro durante la adolescencia tienen lugar en el córtex prefrontal y el sistema mesolímbico. El primero se encarga del control cognitivo y su desarrollo incide en la regulación emocional, la inhibición de la impulsividad, nuestra capacidad para tomar decisiones sopesando las consecuencias o reflexionar antes de llevar a cabo un comportamiento. La corteza prefrontal sufre un gran desarrollo durante los primeros años de la adolescencia, lo que, a su vez, permite al adolescente dominar algunas de sus funciones cognitivas a la pronta edad de entre los 14 o 15 años. Sin embargo, la corteza prefrontal continúa desarrollándose hasta la adultez temprana, por lo que, habrá otras funciones cognitivas que el adolescente aún no pueda utilizar (Oliva, 2013).

Por otra parte, el sistema mesolímbico, también denominado circuito del placer o de recompensa, es el encargado de que proporcionen satisfacción diversas cuestiones

como la comida, una conversación gratificante, el consumo de drogas e incluso el sexo. Durante la adolescencia se produce una sobre excitación del circuito mesolímbico como consecuencia de la participación del individuo en actividades satisfactorias, provocando la liberación de dopamina, principal neurotransmisor del sistema mesolímbico, lo que se traduce en una fuerte descarga hormonal propia de la pubertad que hace que el sujeto experimente una gran sensación de placer y, por ende, se vea incitado a repetir dicha actividad posteriormente (Moreno et al., 2024). Es por ello por lo que este circuito neuronal resulta imprescindible para el aprendizaje dado que se encuentra íntimamente vinculado a la relación que media entre un comportamiento y sus consecuencias (Oliva, 2013).

Finalmente, todos estos cambios neuronales que se producen durante la adolescencia hacen que el sistema mesolímbico experimente una hiperactivación que provoca que el joven tienda a actuar de manera impulsiva, en busca del riesgo y la novedad, motivado por las recompensas inmediatas que las experiencias más arriesgadas y estimulantes le provocan, por encima de otras alternativas más conservadoras. De este modo, como la corteza prefrontal, encargada de controlar los impulsos y las emociones, aún no ha alcanzado la completa madurez a estas edades, el adolescente tendrá muchas dificultades para dominar su impulsividad (Oliva, 2013).

Asimismo, la dopamina también se libera cuando se visualizan filmaciones dotadas de un alto contenido erótico como por ejemplo la pornografía (Velasco y Gil, 2017). Estas imágenes causan excitación y aumentan la libido, lo que hace que seguidamente tenga lugar el orgasmo, activando así los mapas cerebrales del placer (Sáez, 2022). Como ya se ha mencionado, la dopamina es la hormona encargada de proporcionar placer y, a su vez, fortalecer las conexiones neuronales que impulsarán al individuo a consumir de nuevo esta clase de contenido para poder volver a experimentar la misma sensación. De modo que, cada vídeo pornográfico supone un chute de dopamina que genera en el cerebro un exceso de información (Martínez, 2023).

A lo largo de este proceso, comienzan a acaecer cambios en la plasticidad cerebral y de forma simultánea al aumento de los niveles de dopamina, aumentan también los niveles de dinorfina, neurotransmisor que actúa como analgésico al disminuir la función que lleva a cabo la dopamina en el cerebro. De esta manera, al reducirse la sensación de placer que provoca la visualización del vídeo pornográfico, aumenta la tolerancia a su

contenido puesto que cada vez se requieren más estímulos para lograr obtener la misma sensación de excitación (Ledesma, 2017), lo que se traduce en la necesidad de consumir de manera más habitual pornografía pues su no acceso puede provocar en el sujeto un síndrome de abstinencia que le lleve a comportarse de forma agresiva, irritable, etc (Martínez, 2023). En otras palabras, este proceso acaba derivando en una adicción ya que el individuo se verá incitado a llevar a cabo las conductas adictivas previamente desarrolladas con el objetivo de evitar los efectos desagradables relacionados con la abstinencia (Ledesma, 2017).

Por otro lado, cabe destacar que en este proceso de maduración cognitiva, emocional y conductual regulado por las hormonas sexuales que tiene lugar durante la adolescencia, se pueden observar ciertas diferencias en lo relativo al progreso de las chicas, que desarrollan antes el lóbulo frontal y, por ende, poseen una capacidad de responsabilidad y moralidad más avanzada, respecto al de los chicos (Gomariz, 2022).

Esta cuestión resulta de especial interés dado que se ha reportado un mayor consumo de pornografía en los varones que en las mujeres (Ballester et al., 2014), por lo que, es preciso estudiar como esta etapa de desarrollo biológico puede estar relacionada con estos datos. Los estrógenos, hormona sexual femenina, se encarga de la regulación de segregación de dopamina y oxitocina, hormona asociada al ajuste de los vínculos afectivos con los demás, de modo que, las chicas actuarán de forma más responsable y sentimental ante la emotividad y las relaciones sociales, lo que, a su vez, las conduce a ser más sensibles y consumir con menor frecuencia contenido erótico-violento donde prevalece la superioridad del hombre sobre la mujer (Gomariz, 2022).

Sin embargo, la testosterona, hormona sexual masculina, se encarga de segregar serotonina, hormona de la felicidad asociada a la regulación de la agresividad y la estimulación de la competitividad, por lo que los hombres serán más propensos a mostrar interés por la pornografía dada su separación con los vínculos de apego y falta de conciencia sobre el significado real de las imágenes que acostumbran a visionar como consecuencia de su inmadurez orbitofrontal, que además podrán suponer un gran estímulo para sus pretensiones de agresividad y dominio (Gomariz, 2022).

2.4.2. Consecuencias cognitivas

La pornografía genera un grave impacto en todos aquellos jóvenes que la consumen puesto que contribuye a la formación de percepciones cognitivas (“así es el sexo”) y emocionales (“me agrada el prototipo de mujer que muestra el porno”) que conforman la base del aprendizaje y su posterior materialización en el campo de la acción (Ballester, 2023). De este modo, la industria pornográfica se ha convertido en la principal fuente de información sobre la sexualidad empleada por niños y adolescentes (Merlyn et al., 2020).

Los menores observan e imitan los comportamientos sexuales que acostumbran a visualizar en la pornografía, provocando el desarrollo de percepciones distorsionadas sobre diversos aspectos como su imagen corporal, la cual se encuentra completamente devaluada dada la complejidad que supone poseer una apariencia física como la que muestra el contenido pornográfico; expectativas irreales sobre la sexualidad reflejadas en la tendencia de la pornografía por exhibir erecciones inmensas y duraderas, relaciones sexuales de larga duración, posturas o prácticas sexuales complejas y no siempre satisfactorias, cuerpos y genitales carentes de vello, etc. Esto potencia la creación de inseguridades en las mujeres principalmente en lo relativo a su propio aspecto, de ahí que muchas decidan operarse los pechos siendo jóvenes, y en los varones al temer no llegar a ser capaces de prolongar su rendimiento sexual en comparación a como lo hacen los actores porno (Moreno et al., 2024; Ballester, 2023; Merlyn et al., 2020).

Estos guiones sexuales que enseñan a los menores cómo deben interactuar durante una relación sexual o que conducta deben esperar por parte de la pareja con quien la están manteniendo (Turienzo, 2024), promueven, por un lado, la adopción de actitudes violentas en los varones adolescentes al consumir contenido erótico violento y posteriormente reproducirlo como consecuencia de su falta de visión crítica junto con la creencia de que esos actos integran una práctica sexual normal (Muñoz et al., 2023), y, por otra parte, el sometimiento, insatisfacción y victimización de las mujeres en las relaciones sexuales al constituir la sumisión su papel principal en las relaciones sexuales según la pornografía (Ballester, 2023). De esta manera, cabe mencionar la existencia de investigaciones que evidencian que el consumo de contenido pornográfico se encuentra íntimamente relacionado con el incremento de la probabilidad de perpetración de una agresión sexual a una mujer (Muñoz et al., 2023).

Como se viene recalando a lo largo de la presente revisión, la pornografía contribuye a que los varones disocien su sexualidad de los sentimientos y la manera habitual de mantener relaciones. Esta desconexión empática alimenta su deseo sexual y dominancia, incitando su agresividad y violencia hacia las mujeres para satisfacer sus pretensiones sexuales, por más que estas últimas sean inmorales o ilícitas. De este modo, ignoran las discrepancias cognitivas que les generan la visualización de filmaciones pornográficas que muestran a mujeres siendo maltratadas y denigradas e incorporan este tipo de prácticas dentro de su imaginario, normalizando esta clase de conductas y siendo incapaces de diferenciar la ficción de la realidad, lo que les impedirá poder empatizar con los sentimientos de las mujeres durante el transcurso de una relación e incluso a justificar su comportamiento para preservar un buen autoconcepto de sí mismos (Szil, 2018).

2.4.3. Consecuencias sexuales

El consumo precoz de pornografía y su normalización entre adolescentes también conlleva la disminución de libido y de placer en actos sexuales que impliquen besos o caricias (Merlyn et al., 2020), la realización de prácticas consideradas como de riesgo, por ejemplo el consumo de alcohol y drogas o la falta de utilización de métodos anticonceptivos, la disfunción sexual, el incremento en el número de parejas sexuales, la adicción a videojuegos y a Internet, el consumo de tabaco y café, síntomas depresivos y ansiosos provocados por las expectativas físicas y sexuales que según la pornografía deben cumplir, etc (Turienzo, 2024).

En lo relativo a la disfunción sexual, Carrión y Porto (2022) exponen que existe una relación entre el consumo de pornografía y la impotencia sexual, tanto de un modo directo que integra la disfunción eréctil, libido anormalmente baja, alta cantidad de fetiches o fantasías sexuales (Rosen, 2023) y anorgasmia, como de una forma directa, debido a la masturbación e insensibilización genital.

2.4.4. Consecuencias socioemocionales

Quadara et al. (2017) señalan que la visualización de pornografía durante la adolescencia temprana, que tiene lugar entre los 10 y los 14 años, a nivel emocional provoca el desarrollo de sentimientos de curiosidad, angustia, ansiedad e incomodidad. No obstante, a medida que el consumo persiste a lo largo del tiempo y el individuo alcanza cierto grado de madurez sexual, las respuestas de los menores dejan de ser tan reticentes

y ansiosas, comenzando a ser positivas, produciéndose así una habituación e insensibilización ante el contenido pornográfico que perjudica su percepción sobre el sexo y las relaciones sanas e igualitarias.

De esta manera, la progresión que experimenta el adolescente al visualizar pornografía de índole violenta así como representaciones que recrean escenas de violaciones, transcurre desde el desagrado, pasa por la desensibilización y finalmente desemboca en la excitación (Varnet y Cartes, 2021).

Asimismo, en lo relativo al desarrollo socioemocional del menor, los adolescentes que con mayor frecuencia acceden a contenidos pornográficos son aquellos que más problemas tienen para integrarse socialmente en diversos aspectos de su vida cotidiana como la escuela, la familia y la religión, y, a su vez, son más propensos a mostrar conductas agresivas, principalmente en el ámbito escolar (Carrión y Porto, 2022). Se ha demostrado que la intensidad y frecuencia del visionado de contenido erótico-violento producen en la juventud un grave deterioro social y académico, pues el rendimiento en este último ámbito se ve claramente afectado por el uso excesivo de aparatos tecnológicos empleados para acceder a contenidos pornográficos durante un periodo de tiempo prolongado, lo que provoca que el sujeto tras experimentar el orgasmo y finalizar esta experiencia digital, quede absolutamente desprovisto de energía y se sumerja en un estado de tristeza y frustración (Hervías et al., 2020).

3. METODOLOGÍA

Para realizar el presente trabajo se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de la literatura científica disponible en diversas bases de datos bibliográficas en materia de pornografía haciendo especial hincapié en las consecuencias que conlleva su consumo para los menores de 19 años. Para la correcta realización de esta búsqueda bibliográfica se han seguido las directrices marcadas por la metodología PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analysis*), cuyas distintas fases de realización se detallarán a continuación.

3.1. Fuentes de información

Las bases de datos accesibles consultadas a lo largo del mes de mayo del año 2024, fueron *Web of Science*, *Scopus*, *PubMed*, *Dialnet plus* y *Google Scholar* al tratarse de las

más utilizadas durante la formación académica universitaria y debido a la gran variedad de artículos académicos que poseen publicados con los que poder llevar a cabo la fundamentación teórica del presente trabajo.

3.2. Estrategia de búsqueda

La estrategia de investigación se basó principalmente en tres conceptos: la pornografía, tema principal objeto del estudio; los adolescentes menores de 19 años, muestra poblacional estudiada; y las consecuencias que conlleva el consumo de pornografía en su posterior desarrollo. Para efectuar la búsqueda en *Scopus*, *Web of Science* y *PubMed* se estableció una combinación de términos clave en inglés, empleando los conectores “OR” para enlazar los distintos conceptos y “AND” para interrelacionarlos, resultando finalmente la ecuación de búsqueda: *(pornography OR porn) AND (adolescent OR adolescents OR adolescence OR teen OR teenager OR teenagers OR childhood OR youth OR youths) AND (impacts OR impact OR consequences OR effects OR effect OR repercussions OR sexual OR behaviours OR sexual OR behaviour OR development)*.

Por otro lado, para llevar a cabo la búsqueda en Dialnet Plus se emplearon las palabras clave en español: pornografía, consecuencias, impacto y adolescentes.

Por último, cabe destacar que el directorio de *Google Scholar* se ha utilizado de manera complementaria para no basar la búsqueda únicamente en cuatro bases de datos, de los cuales se han seleccionado artículos relacionados con el tema objeto de revisión.

Asimismo, en las cinco bases de datos bibliográficas se utilizaron filtros para cribar todos aquellos estudios publicados con anterioridad al año 2019 y que se encontrasen en otro idioma que no fuese el castellano o el inglés.

3.3. Criterios de elegibilidad

Se incluyeron todos aquellos artículos originales que versaran sobre:

- Estudios de adolescentes cuya edad no exceda de los 19 años.
- Investigaciones llevadas a cabo en los últimos 5 años de tipo cualitativo o cuantitativo.

- Que hablen sobre las consecuencias del consumo de pornografía durante este rango de edad.
- Que se encuentren redactados en lengua española y en inglés.

Por otro lado, se excluyeron de la búsqueda bibliográfica las publicaciones que trataran acerca de:

- Adolescentes mayores de 19 años.
- Estudios publicados con anterioridad al año 2019.
- Investigaciones centradas en el análisis de un caso clínico.
- Artículos que aborden las consecuencias del consumo de pornografía en la población en general.
- Que se encuentren publicados en cualquier otra lengua distinta al castellano y al inglés.

3.4. Proceso de selección de los estudios, extracción y síntesis de datos

Como resultado de la anterior búsqueda se obtuvieron un total de 653 documentos: 45 pertenecientes a *Scopus*, 293 procedentes de *Web of Science*, 25 correspondientes a *Dialnet Plus* y 290 originarios de *PubMed*.

Tras la aplicación de los criterios de elegibilidad previamente mencionados, sólo mediante la lectura del título se excluyeron 338 artículos (36 *Scopus*, 168 *Web of Science*, 12 *Dialnet Plus*, 122 *PubMed*) por no considerarse adecuados para la realización del presente estudio. A continuación, de los 315 restantes se descartaron 218 por encontrarse duplicados, 37 por tratarse de una investigación llevada a cabo con una muestra poblacional cuya edad oscilaba entre los 18 y 24/25 años, 16 por realizar una descripción de los efectos que conlleva el consumo de pornografía en la población en general sin llevar a cabo una investigación de tipo cuantitativo que proporcione un análisis estadístico de los resultados y 29 por no encontrarse el texto completo disponible; quedando únicamente 15 artículos empíricos incluidos para su revisión bibliográfica.

Por otro lado, como ya se ha mencionado anteriormente se han decidido añadir 2 estudios académicos procedentes del directorio web *Google Scholar* que tras su lectura en profundidad cumplen con los criterios de inclusión expuestos y, por tanto, dado su especial relevancia y calidad metodológica en torno al tema de las consecuencias que

conlleve el consumo de pornografía en adolescentes, resultan imprescindibles para poder refrendar los resultados proporcionados por los artículos seleccionados extraídos de *PubMed*, *Dialnet Plus*, *WOS* y *Scopus*.

En conclusión, finalmente, se han incluido 17 artículos académicos para la síntesis de los resultados de la presente revisión bibliográfica. Dichos artículos junto con sus principales características se recogen en la Tabla 1.

Tabla 1

Características principales de los estudios incluidos en la revisión

Artículo	Objetivos del estudio	Participantes
Milas et al. (2019)	Relación entre el consumo de pornografía y la satisfacción sexual en la adolescencia	Muestra de 1287 adolescentes con edades comprendidas entre los 15 y 18 años.
Rostad et al. (2019)	Relación entre el consumo de pornografía violenta y la violencia en el noviazgo.	Muestra de 2830 adolescentes de décimo grado de secundaria.
Triviño y Salvador (2019)	Consecuencias del consumo de pornografía en el desarrollo psicosexual de adolescentes.	Muestra de 25 estudiantes con edades comprendidas entre los 12 y 14 años.
Farré et al. (2020)	Evaluar si las variables de desarrollo, sociales y de disposición predicen el consumo de pornografía.	Muestra de 1500 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Gámez et al. (2020)	Relación existente entre el consumo de pornografía y el consumo de drogas.	Muestra de 168 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 15 años.
Serrano et al. (2020)	Comportamiento de adolescentes como consecuencia del uso de pornografía.	Muestra de 275 adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años.
Valle et al. (2020)	Representación del término sexualidad en adolescentes.	Muestra de 17 hombres y 17 mujeres con edades comprendidas entre los 12 y 14 años.
Maheux et al. (2021)	Relación entre el consumo de pornografía y la vergüenza corporal.	Muestra de 223 estudiantes con edades comprendidas entre los 15 y 18 años.
Román et al. (2021)	Efectos en la salud sexual y reproductiva asociados al consumo de pornografía.	Muestra de 23 a 6463 adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y 19 años.
Yunengsih y Setiawan (2021)	Relación existente entre la exposición a la pornografía y el comportamiento sexual de riesgo entre adolescentes.	Muestra de 394 estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años.

Alonso et al. (2022)	Consumo de pornografía en adolescentes y variables asociadas desde una perspectiva de género.	Adolescentes con edades comprendidas entre los 9 y 18 años.
Pirrone et al. (2022)	Relación entre el consumo de pornografía y el comportamiento sexual en la adolescencia.	Muestra de 630 adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años.
Aznar et al. (2023)	Percepciones, actitudes, consumo y motivaciones del uso de pornografía en mujeres adolescentes.	Muestra de 1840 mujeres adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años.
Hidalgo (2023)	Efectos negativos de la pornografía sobre la salud sexual de los adolescentes.	Adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y 19 años.
Pathmendra et al. (2023)	Relación entre la exposición a la pornografía y el comportamiento sexual en adolescentes.	Adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y 19 años.
Moreno et al. (2024)	Impacto de la pornografía en adolescentes.	Adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y los 18 años.

		Adolescentes
Sedano et al. (2024)	Acceso, consumo y consecuencias de la pornografía en adolescentes.	pertenecientes a 37 centros educativos con edades comprendidas entre los 13 y 18 años.

4. RESULTADOS

4.1. Frecuencia del consumo de pornografía en adolescentes

Los mayores índices de consumo de pornografía tienen lugar mayoritariamente durante la etapa adolescente (Alonso et al., 2022), siendo los hombres adolescentes los principales consumidores (Román et al., 2021; Hidalgo, 2023; Farré et al., 2020). El estudio realizado por Serrano et al. (2020) reveló que el 74,27% de los jóvenes participantes en la investigación había visualizado contenido pornográfico en alguna ocasión, de los cuales, el 62,6% eran varones y el 37,4% mujeres.

Similares resultados nos encontramos atendiendo a la investigación llevada a cabo por Maheux et al. (2021) en la que el 56% de los adolescentes admitió haber consumido pornografía, siendo el 41% mujeres y el 78% varones; por Milas et al. (2019) en la que el 90% de los adolescentes varones reconocieron haber consumido pornografía en el último mes, mientras que el 67% de las mujeres adolescentes afirmaron no visualizar esta clase de contenido; y por Sedano et al. (2024) que evidencia un acceso generalizado al contenido erótico-violento en línea del 90,5% de la juventud comprendida entre los 13 y los 18 años.

No obstante, es preciso tener en cuenta que el consumo de pornografía entre mujeres adolescentes lejos de ser inusual, es bastante frecuente dado que el 89,3% de una muestra compuesta por 1643 chicas admitió haber accedido a pornografía ocasionalmente, el 85,3 % de manera habitual (Aznar et al., 2023), el 82% reconoció haberla visto alguna vez durante la última semana teniendo en cuenta la fecha en que se realizó el estudio (Román et al., 2021).

Siguiendo esta línea, la edad prematura de la primera exposición a la pornografía se ubica en los menores de 12 años (Román et al., 2021). El 83,5% estuvieron expuestos por primera vez al porno entre los 12 y los 15 años (Yunengsih y Setiawan, 2021), el 15,5% de los adolescentes admite haber comenzado a consumir material pornográfico a una edad media de 14,25 años (Gámez et al., 2020), el 93,3% comienza antes de los 14 años con una media de 12,7 años para las mujeres y de 12,98 años en el caso de los hombres (Sedano et al., 2024), el 50,5% de las mujeres adolescentes accedieron por primera vez con menos de 12 años, situándose la edad de inicio de consumo habitual entre los 12 y los 14 años en un 78,1% de la muestra (Aznar et al., 2023).

4.2. Prevalencia y motivación del consumo de pornografía entre adolescentes

El motivo por el que los individuos que acceden a esta clase de contenidos antes de haber alcanzado los 12 años de edad suele ser meramente accidental al estar provistos de aparatos tecnológicos con acceso a internet sin control parental alguno (Moreno et al., 2024). La prevalencia del consumo de pornografía de forma intencional entre adolescentes se halla en el 60,59% (Serrano et al., 2020), situándose la horquilla entre el 17,3 y el 74,6 % (Alonso et al., 2022). Por otra parte, en cuanto a la visualización involuntaria de pornografía entre los adolescentes los resultados revelan que entre el 22,8% y el 85,9% de los adolescentes (Alonso et al., 2022) y el 39,41% se han topado con contenidos pornográficos de manera accidental mientras navegaba por la red o porque alguien de su entorno se la mostró (Serrano et al., 2020).

Asimismo, en relación con las diferencias existentes por razón de sexo, el estudio llevado a cabo por Alonso et al. (2022) señala que los varones adolescentes consumen de manera más habitual pornografía voluntariamente que las mujeres adolescentes. Sin embargo, en cuanto a estas últimas, el 35,2% admite haber consumido pornografía de manera intencional, mientras que el 43,1 % reconoce que accedió de forma indeseada (Aznar et al., 2022).

Por otro lado, analizando el acceso voluntario a contenidos de índole sexual en Internet que realizan los jóvenes encontramos que existe una tendencia a emplear la pornografía como método de aprendizaje para posteriormente imitar las conductas sexuales que acostumbran a visualizar en ella (Román et al., 2021). No obstante, existe una diferencia significativa en la motivación que experimentan los hombres en

comparación con las mujeres adolescentes. Mientras que en los primeros las causas del consumo de pornografía se encuentran focalizadas en la masturbación, en un 59,2% de los adolescentes, el aprendizaje sobre los distintos actos sexuales, en un 59% de la muestra, y por mera curiosidad, en un 54,2%; en las segundas los índices resultan inferiores ya que entre el 14% y 16,3% de las adolescentes admite visualizar pornografía para obtener placer mediante la masturbación, entre el 26,4% y el 54,5% para aprender sobre el sexo, entre el 44% y el 48,15% por simple curiosidad, y el 28,4% por la presión ejercida por el grupo de pares (Sedano et al., 2020; Aznar et al., 2023).

Similares resultados obtenemos atendiendo a la investigación realizada por Serrano et al. (2020) donde entre el 20,16%, el 31,85% y el 41,53% reconoció emplear la pornografía para aprender sobre la sexualidad y obtener pautas que posteriormente poder imitar acerca de cómo mantener relaciones sexuales, el 25,81% señaló que les ayudaba a disminuir el estrés, el 23,79 % accedió para aprender sobre la anatomía humana, el 10,48% como método de evasión de los problemas y el 7,661% lo emplea como herramienta a modo de premio o recompensa.

Cabe destacar que el incremento del consumo de pornografía entre adolescentes encuentra una de sus causas en la presión ejercida por el grupo de amistades, siendo estos últimos los principales precursores del acceso a contenidos erótico-violentos en internet al incitar al resto de sus compañeros a consumir esta clase de material y premiar a aquellos que poseen más conocimientos sobre las prácticas sexuales, estableciéndose así una cadena de retroalimentación donde son los propios iguales los que fomentan dicho consumo (Hidalgo, 2023). Siguiendo esta línea, el 48% de las mujeres adolescentes señaló a las amistades como medio de acceso (Aznar et al., 2023).

4.3. Percepciones de los adolescentes sobre el sexo y la pornografía

La palabra más evocada para los adolescentes de 12 a 14 años al preguntarles sobre lo que entienden por sexualidad fue sexo (Valle et al., 2020). El 98% de los adolescentes de una muestra formada por 25 jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 14 años, señalaron estar de acuerdo en la consideración de que el único medio para poder alcanzar su felicidad es mediante el placer sexual, mientras que tan solo el 8% mostraron estar en desacuerdo con tal afirmación (Triviño y Salvador, 2019).

Por otro lado, tan sólo entre el 8,8%, el 30,3 % y el 35,6% de las mujeres adolescentes mostraron una actitud reacia y negativa hacia la pornografía apuntando que su consumo no entraña ningún efecto positivo, sino perjudicial para su salud (Aznar et al., 2023; Sedano et al., 2024; Alonso et al., 2022), siendo el 19,9%, de los hombres adolescentes los que apoyan esta consideración (Alonso et al., 2022).

En cuanto a los efectos negativos del consumo de pornografía que perciben los adolescentes encontramos que el 24% admite que perjudica a las relaciones de pareja, el 20,9 % señala que les acaba provocando aburrimiento, el 17,3% indica como consecuencia el excesivo tiempo que se le dedica, el 12,8% reconoce haber notado un claro impacto nocivo en el ámbito académico (Sedano et al., 2024), y el 37,1% admite permanecer despierto hasta altas horas de la madrugada para poder acceder a contenidos pornográficos (Alonso et al., 2022).

4.4. Impacto del consumo de pornografía en adolescentes

4.4.1. *Edad del primer debut sexual*

El consumo de pornografía adelanta considerablemente la edad del primer debut sexual entre los adolescentes, el cual se sitúa en el 15,5% de los casos en una media de edad de 14,25 años (Gámez et al., 2020) u entre los 11 y 15 años (Hidalgo, 2023). La reproducción de esta clase de contenido promueve la creación de fantasías sexuales en los jóvenes, incitándolos a que experimenten su propia sexualidad (Hidalgo, 2023).

Según el estudio realizado por Farré et al. (2020), el 32,8% (n=492) de una muestra de 1500 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, de los cuales el 43,6% (n=654) reconoció utilizar pornografía, admitieron tener experiencia sexual, datando el primer encuentro sexual el 1,3% (n=20) cuando eran menores de 13 años, el 8,7% (n=130) cuando su edad oscilaba entre los 13 y 14 años, el 18,9% (n=284) con 15 y 16 años y el 3,9% (n=58) con 17 y 18 años.

Atendiendo a las diferencias por razón de sexo, la edad media de acceso a contenidos pornográficos en adolescentes varones que son consumidores habituales, se sitúa en los 14,5 años, mientras que en los consumidores promedio o poco frecuentes, se halla en 15,61 y 15,25 años respectivamente (Pathmendra et al., 2023).

La revisión bibliográfica llevada a cabo por Pathmendra et al. (2023) encontró una correlación positiva entre la exposición a la pornografía y la prematuridad en la edad de la primera relación sexual, pues los adolescentes que habían comenzado a consumir pornografía a una edad más avanzada, contaban con una probabilidad significativamente menor de experimentar su primera vivencia sexual en los meses posteriores, que los individuos que habían comenzado a acceder a la pornografía a edades más tempranas.

Por otra parte, en cuanto a la involucración de los adolescentes en prácticas sexuales, Pirrone et al. (2022) realizó un estudio con 630 adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años, con el que pretendía examinar la participación de estos últimos en un amplio abanico de comportamientos sexuales en función de si consumían frecuente o inusualmente pornografía.

Esta investigación demostró que los niños que reconocían un alto consumo de pornografía (48,2%) informaban sobre un mayor interés sexual que los niños cuyo acceso a la pornografía era bajo (51,8%). Para las niñas se obtuvieron resultados idénticos entre las que no consumían pornografía y las que si lo hacían, sin embargo, la proporción en comparación con los chicos fue mucho menor ya que el 91,8% afirmó no haber visualizado pornografía nunca a lo largo de la realización del estudio (Pirrone et al., 2022).

Asimismo, ambos grupos sin realizar distinción por razón de sexo, que pertenecían al grupo de consumidores habituales de contenidos pornográficos, evidenciaron un mayor desarrollo sexual e implicación en diferentes conductas sexuales, en contraste con el grupo de no consumidores usuales, coincidiendo además la visualización de pornografía con sus primeras experiencias sexuales (Pirrone et al., 2022).

4.4.2. Prácticas sexuales de riesgo

Al emplear los contenidos de la industria pornográfica como medio de aprendizaje se incrementa simultáneamente el riesgo de llevar a cabo en la práctica real relaciones sexuales de riesgo entre las que se sitúan el sexo sin preservativo, tener gran variedad de parejas sexuales, el sexo coercitivo o comportamientos sexuales agresivos y las relaciones sexuales remuneradas (Hidalgo, 2023; Román et al., 2021).

En cuanto al sexo sin protección, pese a que el 77,6% de los adolescentes reconoce tener conocimiento sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes (Sedano et al., 2024), el 17,3% (n=260) no utiliza protección en sus encuentros sexuales (Farré et al., 2020).

Pathmendra et al., (2023) realizó una revisión bibliográfica de diferentes estudios para evaluar la relación que media entre la visualización de pornografía y la participación en actividades sexuales que implican sexo sin preservativo. Estos apoyaron la existencia de una relación positiva entre el consumo de contenidos pornográficos y la posterior involucración del individuo en prácticas sexuales sin emplear métodos profilácticos. Asimismo, uno de estos tres, señaló que aquellos varones homosexuales que habían visionado más del 50% del cómputo total de filmaciones pornográficas vistas en las que no empleaban protección, habían admitido haberse implicado en relaciones sexuales en las que no utilizaron preservativo (Pathmendra et al., 2023).

Siguiendo esta línea, similares datos encontramos observando otros estudios, ya que el 11,1% (n=174) mujeres adolescentes reconocieron haber empleado menos métodos de protección en sus relaciones sexuales (Aznar et al., 2023), el 16% corrieron el riesgo de quedarse embarazadas, teniendo que acabar empleando finalmente el 31,7% de ellas la píldora abortiva, y el 25% se arriesgaron a contraer una enfermedad de transmisión sexual (Moreno et al., 2024).

Por último, Farré et al. (2020) encontró que las variables de “sexo sin protección” y “anticoncepción de emergencia” estaban significativamente relacionadas con el consumo de pornografía y con ser mujer.

Con relación al incremento en el número de parejas sexuales como consecuencia del visionado de pornografía, Pathmendra et al. (2023) halló dos estudios que demostraban una asociación significativa entre la exposición a esta clase de contenidos y la participación en actividades sexuales con varias parejas simultáneamente, sin embargo, otro estudio evidenció una relación insignificante entre estas dos variables.

En lo relativo al sexo coercitivo y las conductas agresivas, con relativa frecuencia las víctimas de violencia física o sexual reconocen haber visualizado contenido erótico-violento. Asimismo, la exposición a esta clase de material pornográfico también contribuye a percibir a las mujeres como objetos sexuales (Román et al., 2021),

situándose la horquilla entre el 37% y el 52,8% de los individuos adolescentes que cosifican a las personas (Alonso et al., 2022; Serrano et al., 2020), y, a su vez, incrementa la probabilidad de que los adolescentes acaben recreando con posterioridad dicho comportamiento agresivo como consecuencia de su desensibilización y mayor tolerancia ante la coerción sexual que acostumbran a visionar (Hidalgo, 2023).

En este sentido, en cuanto a los comportamientos agresivos durante la etapa adolescente y su relación con el consumo pornográfico a estas edades, el estudio efectuado por Rostad et al. (2019) evidencia que el 21,9% de los adolescentes de una muestra de 2830 estudiantes de décimo grado en EE.UU. (formado por adolescentes cuya edad oscila entre los 15 y 16 años) admite haber consumido pornografía violenta. Asimismo, el 20,2 % y el 13,9% (n=186, 128) de las mujeres adolescentes tiene más probabilidades de perpetrar *Teen Dating Violence* (TDV) física y en forma de amenazas, frente al 8,3% y 8,4% (n=64, 65) de los varones adolescentes respectivamente; y, a su vez, contaban con más probabilidades de ser víctimas de TDV física (17,1% en comparación con el 13,6%), sexual (21,7% en contraste con el 8,5%) y amenazante (21,5% frente al 15,2%).

De este modo, el estudio demuestra que existe una relación estadísticamente significativa entre la exposición a contenidos pornográficos violentos con un aumento en la probabilidad que tienen las mujeres adolescentes de incurrir en TDV física y los varones de ser victimizados por este mismo motivo, y que poseen los hombres adolescentes de perpetrar TDV sexual y las mujeres de ser víctimas de estos hechos. Sin embargo, en cuanto a la TDV amenazante no se pudo demostrar la existencia de una relación estadísticamente significativa de trayectoria positiva entre el consumo de pornografía violenta y su perpetración o victimización para ninguno de los dos sexos (Rostad et al., 2019).

En consonancia con estos resultados, el estudio llevado a cabo por Aznar et al. (2023) muestra como el 8,9% (n=140) de las mujeres adolescentes se habían sentido forzadas a practicar actos sexuales que no consentían, frente al 2,2% de los hombres adolescentes (Sedano et al., 2024). Por otra parte, la investigación realizada por Serrano et al. (2020) indica que el 11,69 % de los adolescentes, sin diferenciarlos por razón de sexo, se han sentido presionados a la hora de mantener relaciones sexuales.

Finalmente, en cuanto a la relación entre el mantenimiento de relaciones sexuales remuneradas y el visionado de pornografía entre adolescentes, el estudio no fue consistente dada la escasez de estudios que han investigado sobre este tema como para poder sacar conclusiones. Sin embargo, si se encontró una asociación entre el incremento de la probabilidad de participar en la prostitución y el alto consumo de pornografía en mujeres, en comparación con las que acceden de manera poco frecuente (Pathmendra et al., 2023).

En conclusión, Yunengsih y Setiawan (2021) demuestran la existencia de una relación estadísticamente significativa de trayectoria positiva entre el nivel de consumo que hacen los adolescentes del contenido pornográfico y la conducta sexual de riesgo, de manera que, cuanto mayor sea el grado de adicción a la pornografía que presenten, mayor serán también los comportamientos sexuales de riesgo que efectúen, situándose en un 70,8% y 54,1% los adolescentes, menores de 12 años y entre 12 y 15 años respectivamente, consumidores de pornografía que realizan conductas sexuales de riesgo.

4.4.3. Devaluación de la imagen corporal

Según el estudio llevado a cabo por Serrano et al. (2020) el 15,23% de los adolescentes de una muestra de 275 individuos con edades comprendidas entre los 13 y 18 años, afirma haberse sentido inseguro con su cuerpo a raíz de comenzar a consumir pornografía.

Estos datos son refrendados por Maheux et al. (2021) al demostrar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la habitualidad del visionado de pornografía y la auto objetivación y comparación corporal. Sin embargo, los datos extraídos no probaron idéntica relación respecto a la vergüenza corporal ni tampoco encontraron evidencia alguna que demostrara diferencias al experimentar estos sentimientos en función del género.

4.4.4. Consumo de alcohol y drogas

El estudio llevado a cabo por Gámez et al. (2020) demostró que los adolescentes que consumían alcohol evidenciaban, a su vez, mayores índices de consumo de contenidos pornográficos, en comparación con los no consumidores de bebidas alcohólicas. Idénticos resultados encuentra Román et al. (2021) al señalar que los

adolescentes que ingieren sustancias alcohólicas mostraban una relación significativa con el visionado filmaciones sexualmente explícitas, respecto a los que nunca consumían alcohol.

En la misma línea, la investigación realizada por Rostad et al. (2020) informó que la exposición a contenidos eróticos-violentos y el consumo de marihuana se encontraban significativamente relacionados con una mayor probabilidad de que los hombres adolescentes perpetrasen una agresión sexual durante una cita romántica de pareja y de que las mujeres fuesen víctimas de estos mismos actos.

4.4.5. Disminución de la satisfacción sexual

La temprana edad de la primera exposición a contenidos pornográficos se encuentra significativamente relacionada con una serie de consecuencias adversas auto percibidas entre adolescentes evidenciadas en la necesidad de una mayor estimulación sexual prolongada para poder alcanzar el clímax, una considerable reducción de su satisfacción sexual y pérdida de interés sexual hacia las parejas pertenecientes a la realidad (Román et al., 2021).

Sin embargo, en contraste con los resultados iniciales, el estudio llevado a cabo por Milas et al. (2019) no pudo demostrar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la satisfacción sexual de los adolescentes, independientemente de su sexo, y el uso de pornografía.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente revisión bibliográfica evidencian que el consumo de pornografía entre los adolescentes lejos de ser inusual, es bastante frecuente ya que entre el 56% (Maheux et al., 2021), 74,27% (Serrano et al., 2020) y 90,5% (Sedano et al., 2024) de los adolescentes participantes en cada respectivo estudio admitieron haber accedido en alguna ocasión a contenidos pornográficos. Siendo entre el 62,6% (Serrano et al., 2020), 78% (Maheux et al., 2021) y 90% (Milas et al., 2019) varones, y entre el 37,5% (Serrano et al., 2020), y el 41% (Maheux et al., 2021) mujeres. Un estudio previo efectuado por *Save The Children* (2020) vendría a corroborar también estos datos al exponer que el 62,5% de los adolescentes han consumido material pornográfico alguna vez, de los cuales, el 87,5% son hombres adolescentes y el 38,9% mujeres.

No obstante, en contraste con estos bajos porcentajes que se reportan sobre el visionado de pornografía por parte de las chicas, se sitúan las investigaciones de Román et al. (2021) y Aznar et al. (2023), que demuestran que entre el 82%, 85,3% y 89,3% de las mujeres adolescentes reconocieron haber consumido pornografía de manera ocasional u habitual.

Asimismo, las edades en las que se sitúa la primera exposición oscilan entre los 12 y los 15 años mayoritariamente (Yunengsih y Setiawan, 2021; Sedano et al., 2024; Aznar et al., 2023; Gámez et al., 2020), e incluso en menores de 12 años (Román et al., 2021). La media de las mujeres se ubica en 12,7 años (Sedano et al., 2024) con un primer consumo a una edad inferior a 12 años (Aznar et al., 2023), mientras que en los hombres es mínimamente superior situándose a los 12,98 años (Sedano et al., 2024). Estos resultados se encontrarían refrendados por la investigación llevada a cabo por Harsey et al. (2021), no incluida entre los estudios seleccionados para la realización de la presente búsqueda bibliográfica, que señala un primer acceso para los varones entre los 11 y los 13 años, y entre 13 y 17 años para las mujeres.

Según los resultados obtenidos, la horquilla de prevalencia del consumo voluntario de pornografía entre adolescentes se encuentra entre el 17,3%, 60,59% y 74,6% (Alonso et al., 2022; Serrano et al., 2020), mientras que la del consumo involuntario se sitúa entre el 22,8%, 39,41% y 85,9% (Alonso et al., 2022; Serrano et al., 2020). Siendo más frecuente el acceso accidental que intencional por parte de las mujeres, 43,1% frente al 35,2% respectivamente (Aznar et al., 2022). No obstante, este último, resulta menor que el consumo deliberado mostrado por parte de los hombres adolescentes (Alonso et al., 2022). Los altos porcentajes del consumo involuntario de pornografía podrían encontrar su explicación en los anuncios emergentes con los que se topan al navegar por la red y los familiares u amistades que les muestran u envían dicho contenido para que lo visualicen (*Save The Children*, 2020; López y Ocampo, 2023).

La revisión actual ha evidenciado que la principal motivación que persiguen los varones adolescentes al consumir pornografía es por parte del 59,2%, la masturbación, seguida del aprendizaje de las prácticas sexuales del 59%; mientras que en las mujeres adolescentes el índice más alto se sitúa en un 54,5% para aquellas que emplean la pornografía como forma de aprendizaje, y entre el 14 y 16,3% para las que persiguen la obtención de placer (Sedano et al., 2020; Aznar et al., 2023). Un estudio anterior realizado

por Sanjuán y Martínez (2020) demostró que el 63,5% de los menores que consumen pornografía creen que esta última, contribuirá a enseñarles como mantener relaciones sexuales.

En cuanto, a las percepciones de los jóvenes, prácticamente la totalidad de los adolescentes al ser preguntados por la sexualidad relacionan este término con el sexo (Valle et al., 2020) y consideran que los conceptos de felicidad y placer sexual se encuentran íntimamente relacionados, de manera que el segundo es un medio necesario para poder alcanzar el primero (Triviño y Salvador, 2019). Sin embargo, al emplear la pornografía para mitigar sus deseos sexuales y obtener una mayor satisfacción, sus expectativas y aspiraciones sexuales se verán gravemente influenciadas por dicho consumo. Por tanto, al poner sus fantasías posteriormente en práctica se acabarán sintiendo insatisfechos y frustrados a la hora de mantener relaciones sexuales dado que los contenidos ficticios que acostumbran a visualizar y con los que fantasean distan considerablemente de acercarse a la realidad (*Save The Children*, 2020).

Asimismo, el 19,9% de los hombres (Alonso et al., 2022) y entre el 8,8% y el 35,6% de las mujeres (Aznar et al., 2023; Sedano et al., 2024; Alonso et al., 2022), muestran una actitud reacia hacia la pornografía y niegan sus efectos positivos. Siendo los efectos perjudiciales más significativos entre los adolescentes el pernoctar para consumir contenidos pornográficos (Alonso et al., 2022), seguido del impacto negativo en las relaciones de pareja (Sedano et al., 2024).

Por otra parte, al igual que ocurre con la edad de la primera exposición, se encontró la existencia de una relación significativa entre el consumo de pornografía y el adelanto en la edad del primer debut sexual (Pathmendra et al., 2023). Los resultados obtenidos en la presente revisión evidencian que los adolescentes que visualizan contenidos pornográficos tienen su primera experiencia sexual entre los 11 y 15 años (Hidalgo, 2023; Gámez et al., 2020; Farré et al., 2020; Pathmendra et al., 2023), siendo tan solo el 22,8% los que afirmaron tenerla entre los 15 y 18 años (Farré et al., 2020). En contraste con estos datos, en los consumidores promedio o poco frecuentes la media se sitúa entre los 15,25 y 15,61 años (Pathmendra et al., 2023).

Estos resultados serían corroborados por Pirrone et al. (2022) al demostrar que los adolescentes consumidores manifiestan un mayor desarrollo sexual e implicación en un

mayor abanico de conductas sexuales en comparación con los no consumidores. Siendo los chicos los que informaban de un mayor consumo e interés sexual respecto a las chicas.

En lo relativo, a las experiencias sexuales de riesgo, se encontró la existencia de una relación positiva entre la visualización de contenidos pornográficos y la participación de adolescentes en actividades sexuales de riesgo (Yunengsih y Setiawan, 2021) como el sexo sin protección (Pathmendra et al., 2023; Farré et al., 2020; Aznar et al., 2023), o entre el sexo sin profilácticos y la anticoncepción de emergencia con el consumo de pornografía y ser mujer (Farré et al., 2020). Idénticos resultados se obtuvieron al analizar la relación existente entre el consumo de pornografía y la realización de conductas agresivas y sexo coercitivo ya que entre el 37% y 52,8% cosifican a las personas (Alonso et al., 2022; Serrano et al., 2020) y el 11,69% se había sentido presionado a mantener relaciones sexuales (Serrano et al., 2020), siendo más frecuente esta coacción en las mujeres que en los hombres (Aznar et al., 2023; Sedano et al., 2024). Estos últimos, tienen más probabilidades de perpetrar violencia sexual y ser víctimas de violencia física, mientras que en las mujeres ocurre lo contrario (Rostad et al., 2019).

Por otro lado, no se pudo obtener una conclusión firme en cuanto a la relación que media entre el consumo de pornografía y la participación en actividades sexuales con multitud de parejas, y entre el visionado de pornografía y la realización de prácticas sexuales remuneradas (Pathmendra et al., 2023) dada la escasez de estudios existentes que investigan sobre ambos temas.

Con relación a la devaluación de la imagen corporal y el consumo de sustancias perjudiciales para la salud, los resultados de la búsqueda bibliográfica reflejaron la existencia de una relación significativa entre la visualización de pornografía y la auto objetivación y comparación corporal (Maheux et al., 2021; Serrano et al., 2020), entre el consumo de pornografía y un mayor consumo de alcohol (Gámez et al., 2020) y entre la exposición a materiales eróticos-violentos y el consumo de marihuana con la perpetración, por parte de un hombre adolescente, de una agresión sexual (Rostad et al., 2020).

Finalmente, tampoco se pudo obtener resultados concluyentes en lo relativo al consumo de pornografía y la disminución de la satisfacción sexual entre los adolescentes

dado que solo se encontraron dos estudios que investigaban sobre el tema y ambos proporcionaban resultados contradictorios (Román et al., 2021; Milas et al., 2019).

6. CONCLUSIONES

La universalización de la red informática mundial, la creación de dispositivos móviles inteligentes y la generalización de las tecnologías 4G han contribuido a la transformación de la industria pornográfica al mejorar su accesibilidad, asequibilidad y anonimato. Esto se ha traducido en un mayor consumo por parte de la población adolescente, donde los principales consumidores son los varones en comparación con las mujeres, desde edades cada vez más tempranas, situándose el primer acceso mayoritariamente entre los 12 y los 15 años.

La forma acceso a esta clase de contenidos en línea suele ser voluntaria, pese a que la diferencia respecto al consumo accidental es mínima. Las mujeres adolescentes suelen acceder con mayor frecuencia de manera involuntaria a la pornografía que intencionadamente. No obstante, su acceso con voluntariedad es inferior al que muestran los varones adolescentes.

Asimismo, se pueden observar diferencias por razón de género entre las motivaciones que persiguen los hombres frente a las mujeres adolescentes. Mientras que los primeros buscan la obtención de placer por medio de la masturbación, las segundas recurren principalmente al consumo de pornografía como método de aprendizaje para aprender sobre sexo y sexualidad. Similares distinciones se encuentran atendiendo a las percepciones acerca de la nocividad del consumo de pornografía, donde la conciencia de los efectos negativos que conlleva es mayor en las mujeres que en los varones adolescentes.

Los adolescentes, como consecuencia del empleo de contenidos erótico-violentos como medio para aprender y dada la falta de formación en educación sexual incluida en los planes formativos escolares, presentan una visión distorsionada y equivocada sobre la sexualidad que puede llegar a propiciar la puesta en práctica de las conductas sexuales agresivas que tienden a visualizar en la pornografía, así como la adopción de los distintos roles de género que se muestran.

En cuanto al impacto que provoca el consumo de pornografía en el desarrollo adolescente encontramos que influye en la edad del primer debut sexual al adelantarla, la realización de una gran variedad de conductas sexuales, así como una mayor implicación e interés sexual principalmente por parte de los hombres, la inmersión en prácticas sexuales de riesgo como el sexo sin protección y el sexo coercitivo, la ejecución de comportamientos agresivos, el incremento en la auto objetivación y devaluación de la propia imagen corporal, y el consumo de sustancias toxicológicas.

Finalmente, como línea de investigación futura se propone la investigación sobre la relación existente entre el consumo de pornografía y el descenso de la satisfacción sexual y del interés sexual por parejas de la realidad entre los adolescentes, la relación que media entre el consumo de pornografía y la involucración en actividades sexuales con multitud de parejas, y, por último, la relación existente entre el consumo de pornografía y la participación en la prostitución, ya que de ninguna de las tres propuestas se ha podido obtener resultados concluyentes con la realización de la presente revisión.

7. REFERENCIAS

- Aguilera Váscquez, R. P.; Sánchez Acosta, A. C.; Andino Peñafiel, E. E.; Llerena Cruz, A. G. y Torres Vizuete, R. E. (2022). Percepción sobre la sexualidad en los estudiantes universitarios. *Revista Eugenio Espejo*, 16 (1), 59-67.
- Alario Gavilán, M. (2019). La reproducción de la violencia sexual: un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía. En Blanco Ruiz, M. y Sainz de Baranda, C. (Coord.), *Investigación joven con perspectiva de género IV* (pp. 55-66). Instituto Universitario de Estudios de Género.
- Alario Gavilán, M. (2021). ¿Por qué tantos hombres se excitan sexualmente ejerciendo violencia? La invisibilización y la erotización de la violencia sexual contra las mujeres en la pornografía. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6 (1), 190-218.
- Alonso Ruido, P.; Sande Muñiz, M. y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9 (1), 1-18.
- Amaya Velasco, H. O. (2014). Pornografía y erotismo. Reflexiones filosóficas sobre el sujeto de deseo en la era digital. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7).
- Arredondo Quijada, R.; Olivares Álvarez, S. y Luna Cerezo, E. (2022). Pornografía y redes sociales, espacios de intervención con jóvenes, ante la violencia sexual. *Revista de Trabajo Social*, (96), 33-42.
- Aznar Martínez, B.; Lorente de Sanz, J.; Ballester Brage, L. y Sedano Colom, S. (2023). Evaluación del consumo de pornografía en las adolescentes: análisis del consumo de NPO en la población femenina. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 15, 56-73.
- Ballester Brage, L. (2023). Asociación entre el consumo de pornografía y las actitudes y conductas de agresión sexual. En Díaz Velázquez, A. (Coord.), *La violencia sexual: sus causas y sus manifestaciones* (pp. 13-44). Dykinson.

El consumo de pornografía y como afecta al desarrollo en la infancia y la adolescencia

- Ballester Brage, L.; Orte Socías, C. y Pozo Gordaliza, R. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli*, (13), 165-178.
- Ballester Brage, L.; Rosón Varela, C.; Facal Fondo, T. y Gómez Juncal, R. (2021). Nueva pornografía y desconexión empática. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6 (1), 67-105.
- Ballester Brage, L.; Sedano Colom, S.; Lorente De Sanz, J. y Aznar Martínez, B. (2024). Niveles de conciencia y estilos parentales ante el acceso y consumo de pornografía en la infancia y adolescencia. *Cuadernos del Audiovisual del Consejo Audiovisual de Andalucía*, (11), 73-104.
- Binnie, J. y Reavey, P. (2019). Development and implications of pornography use: a narrative review. *Sexual and Relationship Therapy*, 35, 178-194.
- Calero Yera, E. (2019). Sexualidad en la adolescencia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35 (2), 1-3.
- Canet Benavent, E. y Martínez Martínez, L. (2023). El consumo de pornografía en el alumnado universitario. *Human Review*, 19 (1), 1-15.
- Cardoso, J.; Ramos, C.; Brito, J. y Almeida, T.C. (2022). Predictors of pornography use: difficulties in emotion regulation and loneliness. *The Journal of Sexual Medicine*, 19 (4), 620-628.
- Carrión Sánchez, M. y Porto Pedrosa, L. (2022). Consecuencias del consumo pornográfico en la etapa adolescente desde una perspectiva biopsicosocial. En Martínez Domínguez, L. M. y Muñoz Guitart, M. (Coord.), *Fundamentos de la Educación y Responsabilidad Social Educativa: Investigaciones Predoctorales* (pp. 356-402). FERSE.
- Cervigón Carrasco, V.; Castro Calvo, J.; Gil-Juliá, B.; Giménez García, C. y Ballester Arnal, R. (2019). Adicción a la pornografía: inferencia atencional y gravedad del consumo. *Revista INFAD de Psicología*, 4 (1), 225-234.
- Cobo Bedía, R. (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. *Oñati Socio-Legal Series*, 9 (1), 6-26.

- Cobo Bedía, R. (2020). *El placer del poder*. Ediciones B.
- Criado Pajuelo, A. (2022). La representación de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género: un análisis global. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 1 (12), 52–80.
- De Miguel Álvarez, A. (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede “el sexo” legitimar la humillación y la violencia?. *Gaceta Sanitaria*, 35 (4), 379-382.
- Delicado Moratalla, L. (2021). La robot sexual y la pornografía: la ilusión del poder masculino y la fantasía de cosificar a las mujeres. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6 (1), 219-246.
- Díaz Aguado, M. J; Martínez Arias, R.; Martínez Babarro, J. y Falcón, L. (2021). *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España*. Ministerio de Igualdad.
- Espinosa López, E. (2021). ¿Para qué me sirve mi cuerpo?. *La Ventana. Revista Estudios de Género*, 6 (53), 485-490.
- Fritz, N.; Malic, V.; Paul, B. y Zhou, Y. (2020). A descriptive analysis of the types, targets and relative frequency of aggression in mainstream pornography. *Archives of Sexual Behavior*, 49, 3041-3053.
- Gallego Rodríguez, C. y Fernández González, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Behavioral Psychology*, 27 (3), 431-454.
- Gámez Medina, M. E.; Ahumada Cortez, J. G.; Valdez, Montero, C. y Caudillo Ortega, L. (2020). Uso de pornografía y consumo de drogas lícitas en adolescentes. *RA XIMHAI*, 16 (3), 149-168.
- Gil Irastorza, H. (2021). Análisis feminista del impacto de la pornografía en la educación sexual de la adolescencia. En Aránguez Sánchez, T. y Olariu, O. (Coord.), *Feminismo digital. Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (pp. 571-598). Dykinson S. L.

El consumo de pornografía y como afecta al desarrollo en la infancia y la adolescencia

- Gomariz Ferragut, J. (2022). *Acceso a la pornografía en la etapa juvenil y sus consecuencias* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de les Illes Balears]. UIB Repositori.
- Harsey, S. J.; Noll, L. K.; Miller, M. J. y Shallcross, R. A. (2021). Women's age of first exposure to internet pornography predicts sexual victimization. *Dignity: A Journal of Analysis of Exploitation and Violence*, 6 (5).
- Hervías Ortega, F.; Romero López-Alberca, C. y Marchena Consejero, E. (2020). Adicción a la pornografía en internet: análisis de un caso clínico. *Behavioral Psychology*, 28 (1), 161-180.
- Hidalgo de la Rosa, M. (2023). Pornografía y salud sexual en adolescentes. *Nure Investigación*, 20 (123), 1-19.
- Jacobs, T.; Geysmans, B.; Van Hal, G.; Glazemakers, I.; Fog-Poulsen, K.; Vermandel, A.; De Wachter, S. y De Win, G. (2021). Associations between online pornography consumption and sexual dysfunction in young male: multivariate analysis based on an international web-based survey. *JMIR Public Health and Surveillance*, 7 (10).
- Kaplún Medina, D. y Roldán Gutiérrez, P. (2019). *La presencia de modelos tóxicos de sexualidad en la adolescencia*. Instituto de la Mujer Castilla La Mancha.
- Ledesma Feregrino, D. (2017). Así en el porno como en las drogas. Sobre la neurobiología de la adicción al porno. *Cienciorama*.
- López Pérez, R. y Ocampo Bernasconi, I. G. (2023). *No por ser hombre: Masculinidades, pornografía y relaciones afectivo-eróticas*. GENDES, A.C.
- Love, T.; Laier, C.; Brand, M.; Hatch, L. y Hajela, R. (2015). Neuroscience of internet pornography addiction: a review and update. *Behavioral Sciences*, 5 (3), 388-433.
- Maheux, A. J.; Roberts, S. R.; Evans, R.; Widman, L. y Choukas-Bradley, S. (2021). Associations between adolescents' pornography consumption and self-objectification, body comparison and body shame. *Body Image*, 37, 89-93.

- Marchi, N. C.; Fara, L.; Gross, L.; Ornell, F.; Diehl, A. y Kessler, F.H.P. (2021). Problematic consumption of online pornography during the COVID-19 pandemic: clinical recommendations. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 43 (3), 159-166.
- Martínez Alcalde, L. (2023). Dejar el porno, recablear el cerebro. *Nuestro tiempo*, (719).
- Merlyn, M. F.; Jayo, L.; Ortiz, D. y Moreta Herrera, R. (2020). Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Psicodebate*, 20 (2), 59-76.
- Milas, G.; Wright, P. y Stulhofer, A. (2019). Longitudinal assessment of the association between pornography use and sexual satisfaction in adolescence. *The Journal of Sex Research*, 1-13.
- Ministerio de Justicia (2023). Memoria de la Fiscalía General del Estado 2023.
- Moreno, C.; Leal López, E. y Sánchez Queija, I. (2024). Reflexiones en torno al impacto de la pornografía en la sexualidad de los chicos y las chicas adolescentes. *Cuadernos del Audiovisual del Consejo Audiovisual de Andalucía*, (11), 49-72.
- Muñoz Sánchez, S.; Polo Usaola, C. y García Dauder, D. (2023). La influencia de la pornografía en la construcción subjetiva del deseo sexual: una mirada interseccional. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (15), 116-138.
- Muñoz Villanueva, C. (2024). Consumo de pornografía y normalización de conductas violentas en las relaciones sexuales de los jóvenes. *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, 9 (2), 1-26.
- Nebot García, J. E.; Elipe Miravet, M.; García Barba, M. y Ballester Arnal, R. (2020). Consumo de pornografía y malestar asociado: diferencias entre hombres y mujeres. *Ágora de salut*, 7, 239-247.
- Nimbi, F. M.; Briken, P.; Abdo, C. H. N. y Carvalho, J. (2021). Editorial: psychological dimensions in human sexual health and behavior. *Frontiers in Psychology*, 12.
- Oliva Delgado, A. (2013). La conducta antisocial adolescente a la luz de las ciencias del cerebro. *Journal of Child and Adolescent Psychology*, 4 (1), 129-147.

El consumo de pornografía y como afecta al desarrollo en la infancia y la adolescencia

- Pathmendra, P.; Raggatt, M.; Lim, M. SC.; Marino, J.L. y Skinner, S.R. (2023). Exposure to pornography and adolescent sexual behavior: systematic review. *Journal of Medical Internet Research*, 25.
- Peramato Martín, T. (2023). Violencias sexuales. Una aproximación desde diversas perspectivas. *Revista del Ministerio Fiscal*, (11), 1-158.
- Pirrone, D.; Zondervan-Zwijnenburg, M.; Reitz, E.; Van den Eijnden, R.J.J.M. y Ter Bogt, T. F. M. (2022). Pornography use profiles and the emergence of sexual behaviors in adolescence. *Archives of Sexual Behavior*, 51, 1141-1156.
- Quadara, A.; El-Murr, A. y Latham, J. (2017). The effects of pornography on children and young people. Australian Institute of Family Studies.
- Robinson, S. L. (2010). Defining pornography. *Social Sciences Journal*, 10 (1), 70-74.
- Roldán Gutiérrez, P. (2022). Pornografía, sexualidad y redes: ¿nuevas violencias o nuevas máscaras? En Jiménez Díaz, M. J. y López Ruiz, C. (Coord.), *Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven* (pp. 77-94). Injuve.
- Román García, O.; Bacigalupe, A. y Vaamonde García, C. (2021). Relación de la pornografía mainstream con la salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes. Una revisión de alcance. *Revista Española de Salud Pública*, 95, 1-18.
- Rosen, D. (2023). Pornography and the erotic phantasmagoria. *Sexuality & Culture*, 27 (1), 242-265.
- Rostad, W.L.; Gittins-Stone, D.; Huntington, C.; Rizzo, C.J.; Pearlman, D. y Orchowski, L. (2019). The association between exposure to violent pornography and teen dating violence in grade 10 high school students. *Archives of Sexual Behavior*, 48 (7), 2137-2147.
- Sáez González, E. (2022). La pornografía como ideología de la violencia sexual: Los contenidos pornográficos más vistos y su traducción a la realidad social. En Bandrés Goldaraz, E.; Diez Ros, R. y Aránguez Sánchez, T. (Coord.), *Feminismos*

Aplicados. Un enfoque desde la educación, género, violencia estructural y los movimientos sociales (pp. 235-260). Dykinson.

Sambade Baquerín, I. (2023). La prostitución y la pornografía como agentes de socialización en la sexualidad patriarcal: construyendo al depredador sexual. En Gutiérrez García, A. (Coord.), *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales* (pp. 213-232). Octaedro.

Sanjuán, C. y Martínez, L. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*. Save The Children.

Save The Children (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*.

Schuster, I.; Tomaszewska, P. y Krahé, B. (2022). Changing cognitive risk factors for sexual aggression: risky sexual scripts, low sexual self-esteem, perception of pornography, and acceptance of sexual coercion. *Journal of Interpersonal Violence*, 37 (3-4).

Sedano Colom, S.; Lorente de Sanz, J.; Ballester Brage, L. y Aznar Martínez, B. (2024). Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (44), 161-175.

Sedra (2022). *Impacto de la pornografía en la sexualidad de las personas jóvenes de Castilla La Mancha*. Instituto de la Mujer Castilla La Mancha.

Serrano Romero, G.; Villena Moya, A. y Chiclana Actis, C. (2020). Uso de pornografía en adolescentes y educación sexual. *Revista desexología*, 9 (2), 52-59.

Szil, P. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata, prostitución. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3 (1), 113-135.

Testa, G.; Mestre-Bach, G. Chiclana Actis, C. y Potenza, M.N. (2023). Problematic pornography use in adolescents: from prevention to intervention. *Current Addiction Reports*, 10 (2), 210-218.

El consumo de pornografía y como afecta al desarrollo en la infancia y la adolescencia

- Torrado Martín, E.; Gutiérrez Barroso, J.; Romero Morales, Y. y González Ramos, A. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años* (Informe final. Enero 2020-Febrero 2021). Universidad de La Laguna.
- Triviño Burbano, M. V. y Salvador Brito, J. P. (2019). La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Uniandes Episteme* 6, (2), 246-260.
- Turienzo Fernández, A. (2024). Pornografía y daño a menores: principales efectos perjudiciales asociados a la exposición temprana a pornografía. *Indret Criminología*, (2), 437-475.
- Valle Solís, M. O.; Olea Gutiérrez, C. V. y Zavala Pérez, C. (2020). Representaciones sociales del concepto de sexualidad en adolescentes de secundaria. *RA XIMHAI*, 16 (3), 113-132.
- Varnet Pérez, T. y Cartes Velásquez, R. (2021). Impacto biopsicosocial de la pornografía en internet: una revisión narrativa de la literatura. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13 (3), 34-48.
- Varnet Pérez, T. y Cartes Velásquez, R. (2021). Transito histórico de la pornografía: de transformaciones hasta la era del internet. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 21 (41), 81-92.
- Velasco, A. y Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive Behavior*, 2 (1), 122-130.
- Vélez Barquilla, M. T. (2022). La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales en jóvenes y adolescentes: un análisis del consumo de pornografía en Cantabria. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 17, 153-178.
- Villena Moya, A.; Testa, G.; Holdann Caudevilla, R. M.; Chiclana Actis, C. y Mestre Bach, G. (2024). Pornografía en la edad infantojuvenil: situación actual y su prevención. *Pediatría integral*, 28 (1), 1-6.
- Yunengsih, W. y Setiawan, A. (2021). Contribution of pornographic exposure and addiction to risky sexual behavior in adolescents. *Journal of Public Health*, 10 (1).

Zambrano Plata, G. E.; Bautista Rodríguez, L. M. y López, V. S. (2018). Imaginarios de sexualidad en estudiantes universitarios. *Revista de Salud Pública*, 20 (4), 408-414.